



Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2010

Agosto de 2010

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2010

| | ÍNDICE | Pág. |
|-------------|--|-------------|
| | INTRODUCCIÓN | 5 |
| I. | SITUACIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO FEDERAL | 7 |
| II. | SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO | 13 |
| III. | FINANZAS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO | 19 |
| | III.1. Entorno macroeconómico | 19 |
| | III.2. Cumplimiento de las metas semestrales | 23 |
| | III.3. Gasto neto presupuestal | 33 |
| | III.4. Gasto federalizado | 49 |
| IV. | DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL | 53 |
| | IV.1. Saldo de la deuda del sector público federal | 53 |
| | IV.2. Movimientos en el semestre (disposiciones, amortización y endeudamiento) | 54 |
| | IV.3. Saldo de la deuda del Gobierno Federal | 56 |
| | IV.4. Costo financiero | 57 |
| | IV.5. Garantías | 58 |
| | IV.6. Saldo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario | 59 |
| | IV.7. Deuda del Gobierno del Distrito Federal | 59 |
| V. | CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO | 61 |
| | V.1. Metas de los indicadores estratégicos | 62 |
| | V.2. Indicadores por función | 64 |
| | CONSIDERACIONES FINALES | 69 |

INTRODUCCIÓN

La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRCF) en su artículo 2, fracción XII, define al Informe de Avance de Gestión Financiera (IAGF) como aquel “que rinden los poderes de la unión y los entes públicos federales de manera consolidada a través del Ejecutivo Federal, a la Cámara sobre los avances físicos y financieros de los programas federales aprobados para el análisis correspondiente de dicha Cámara, presentado como un apartado específico del segundo informe trimestral del ejercicio correspondiente al que se refiere el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.”

Por su parte, el artículo 7 de la LFRCF dispone que el IAGF deberá referirse a los programas a cargo de los Poderes de la Unión y de los entes públicos federales, para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados y contendrá:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos al 30 de junio del año en que se ejerza el presupuesto de egresos de la Federación, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el presupuesto de egresos de la Federación.”

Igualmente, en el último párrafo se asigna a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) la tarea de realizar un análisis del IAGF y entregarlo a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su presentación.

En observancia de este ordenamiento, la ASF presenta el análisis de los primeros seis meses del año fiscal 2010. Es necesario destacar que dicha tarea se dificultó, en vista de que la información financiera del Gobierno Federal, elaborada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es susceptible de mejorarse en diversos aspectos.

En tal virtud, la ASF se propone celebrar a la brevedad reuniones con la Subsecretaría de Egresos de dicha dependencia, con el propósito de que el Informe de Avance de Gestión Financiera, contenga mejores elementos de juicio para conocer la evolución de las finanzas gubernamentales, en sus aspectos financieros, programáticos y presupuestarios, así como la explicación de los cambios más relevantes.

El contenido de este Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2010 se integra de seis apartados: en el primero, se realiza el análisis de la situación financiera del Gobierno Federal y, en el segundo, se hace

lo propio con las entidades de control presupuestario directo. Las siguientes partes del documento se efectuaron con base en la información consignada en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2010; así, en la tercera, se evalúa el comportamiento de las principales variables que integran las finanzas públicas del sector presupuestario; en la cuarta, se examina el comportamiento de la deuda del sector público presupuestario y del Gobierno del Distrito Federal y, en la quinta, se evalúa el cumplimiento de las metas de los indicadores de desempeño aprobadas en el PEF 2010. Por último, se exponen las consideraciones finales que resultaron del análisis de los apartados anteriores.

I. SITUACIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO FEDERAL

La información que se proporciona en el apartado 4.3 del IAGF 2010 consiste únicamente del Estado de Situación Financiera comparativo al 30 de junio y del Estado de Resultados del 1 al 30 de junio del Gobierno Federal. No se incluyen explicaciones o información desagregada de los montos que integran los conceptos y sus variaciones. Por cuanto hace al Estado de Situación Financiera, llama la atención el sensible incremento del saldo negativo de la Hacienda Pública Federal, como se muestra en el cuadro siguiente:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO
GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

| RUBROS | 2009 | 2010 | VARIACIÓN 2009-2010 | | ESTRUCTURA PORCENTUAL | |
|--------------------------|-------------|---------------|------------------------|--------|--------------------------|-------|
| | | | IMPORTE | % | 2009 | 2010 |
| Activo | 4,849,021.4 | 4,330,882.3 | (518,139.1) | (10.7) | 100.0 | 100.0 |
| Circulante | 461,408.8 | 566,912.6 | 105,503.8 | 22.9 | 9.5 | 13.1 |
| Fijo | 2,081,303.8 | 1,576,797.3 | (504,506.5) | (24.2) | 42.9 | 36.4 |
| Otros Activos | 2,306,308.8 | 2,187,172.4 | (119,136.4) | (5.2) | 47.6 | 50.5 |
| Pasivo | 5,615,109.1 | 5,883,449.2 | 268,340.1 | 4.8 | 100.0 | 100.0 |
| A Corto Plazo | 2,095,219.3 | 2,246,762.1 | 151,542.8 | 7.2 | 37.3 | 38.2 |
| A Largo Plazo | 2,964,156.2 | 3,327,977.9 | 363,821.7 | 12.3 | 52.8 | 56.6 |
| Otros Pasivos | 555,733.6 | 308,709.2 | (247,024.4) | (44.5) | 9.9 | 5.2 |
| Hacienda Pública Federal | (766,087.7) | (1,552,566.9) | (786,479.2) | 102.7 | 100.0 | 100.0 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con información de la SHCP, Informe de Avance de Gestión Financiera 2010.

En términos nominales la tasa de deterioro de la Hacienda Pública Federal pasó de 82.6% de junio de 2008 a junio de 2009 a 102.7% de 2009 a 2010; esto es, de un saldo negativo de 766,087.7 millones de pesos (mdp) a 1,552,566.9 mdp, también negativo.

Esa pérdida de 786,479.2 mdp se ubica en el crecimiento de los pasivos de largo y corto plazo del Gobierno Federal, y por los decrementos que sufrieron algunos rubros del activo fijo y de otros activos.

El único componente del activo que incluso creció más que los pasivos de largo y de corto plazo fue el circulante, lo que generó un incremento en la liquidez del Gobierno Federal.

El principal componente que da cuenta del importante saldo total negativo de la Hacienda Pública del Gobierno Federal y de su pronunciada variación a la baja, fue el rubro de "Patrimonio", el cual disminuye el 116.2% de un año a otro, como se muestra en el cuadro siguiente:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO
GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

| RUBROS DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2009 | 2010 | VARIACIÓN | | ESTRUCTURA PORCENTUAL | |
|--|-------------|---------------|-------------|---------|--------------------------|-------|
| | | | Importe | % | 2009 | 2010 |
| Patrimonio | (691,505.8) | (1,494,803.8) | (803,298.0) | 116.2 | 90.3 | 96.3 |
| Resultado del 1 de enero al 30 de junio | 25,331.2 | (111,032.6) | (136,363.8) | (538.3) | (3.3) | 7.2 |
| Rectificaciones a Resultados | (99,913.1) | 53,269.5 | 153,182.6 | (153.3) | 13.0 | (3.4) |
| SUMA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | (766,087.7) | (1,552,566.9) | (786,479.2) | 102.7 | 100.0 | 100.0 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con información de la SHCP, Informe de Avance de Gestión Financiera 2010.

Por su participación relativa en el total del activo, el de carácter fijo da cuenta del 36.4%; sin embargo, respecto de su peso relativo en 2009, éste se redujo en 6.5 puntos porcentuales, y respecto de 2008, fue inferior en 5.7 puntos porcentuales. La reducción en la participación del "Activo Fijo" respecto del activo total se debe a que el renglón denominado "Otros Activos" mostró una tasa de crecimiento negativa en el periodo y porque el "Activo Circulante" creció a una tasa anual de 22.9%.

El tercer componente del activo denominado "Otros Activos", se integra únicamente de los "Activos de Administración", que registraron una reducción de 5.2% en el valor de su saldo al 30 de junio de 2010. No se dispuso de la información que permitiera identificar qué conceptos integran esos activos de administración.

El mayor peso relativo del activo circulante en el activo total, se explica básicamente porque en el saldo de 2010, respecto de 2009, el renglón de "Caja y Bancos" creció 23.7%, lo que significó un incremento de 104,594.4 mdp, como se aprecia en el cuadro siguiente:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO
GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

| RUBROS DEL ACTIVO CIRCULANTE | 2009 | 2010 | VARIACIÓN | | ESTRUCTURA PORCENTUAL | |
|---------------------------------|-----------|-----------|-----------|--------|--------------------------|-------|
| | | | IMPORTE | % | 2009 | 2010 |
| Caja y Bancos | 441,482.5 | 546,076.9 | 104,594.4 | 23.7 | 95.7 | 96.3 |
| Deudores del Erario | 4,080.7 | 3,551.3 | (529.4) | (13.0) | 0.9 | 0.6 |
| Deudores Diversos | 10,761.9 | 11,799.5 | 1,037.6 | 9.6 | 2.3 | 2.1 |
| Almacenes y Elaboraciones | 5,083.7 | 5,484.9 | 401.2 | 7.9 | 1.1 | 1.0 |
| Suma | 461,408.8 | 566,912.6 | 105,503.8 | 22.9 | 100.0 | 100.0 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con información de la SHCP, Informe de Avance de Gestión Financiera 2010.

"Caja y Bancos" representa el 96.3% del monto total del activo circulante y el 99.1% del incremento registrado en el saldo del circulante.

Las reducciones del activo fijo se registraron principalmente en los renglones "Patrimonio de Organismos Descentralizados" y "Fideicomisos", como se muestra en el cuadro siguiente:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO
GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

| RUBROS DEL ACTIVO FIJO | 2009 | 2010 | VARIACIÓN | | ESTRUCTURA PORCENTUAL | |
|---|-------------|-------------|-------------|--------|-----------------------|-------|
| | | | IMPORTE | % | 2009 | 2010 |
| Fideicomisos | 278,506.6 | 191,943.1 | (86,563.5) | (31.1) | 13.4 | 12.2 |
| Inversiones en Valores | 219,596.2 | 229,769.4 | 10,173.2 | 4.6 | 10.6 | 14.5 |
| Patrimonio de Organismos Descentralizados | 1,231,035.4 | 736,919.0 | (494,116.4) | (40.1) | 59.2 | 46.7 |
| Mobiliario y Equipo | 22,035.3 | 21,472.6 | (562.7) | (2.6) | 1.0 | 1.4 |
| Maquinaria, Herramientas y Aparatos | 28,361.8 | 35,296.0 | 6,934.2 | 24.4 | 1.4 | 2.2 |
| Otros Bienes Muebles | 35,554.1 | 39,259.1 | 3,705.0 | 10.4 | 1.7 | 2.5 |
| Especies Animales | 86.9 | 95.3 | 8.4 | 9.7 | 0.0 | 0.0 |
| Obras en Proceso | 119,080.5 | 131,329.6 | 12,249.1 | 10.3 | 5.7 | 8.3 |
| Inmuebles | 147,047.0 | 190,713.2 | 43,666.2 | 29.7 | 7.0 | 12.1 |
| Suma | 2,081,303.8 | 1,576,797.3 | (504,506.5) | (24.2) | 100.0 | 100.0 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con información de la SHCP, Informe de Avance de Gestión Financiera 2010.

El Informe de Avance de Gestión Financiera 2010 presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no incluyó información que explique el comportamiento señalado.

A pesar del importante monto de recursos líquidos con que cuenta el Gobierno Federal y el incremento de sus pasivos de corto y largo plazos, especialmente los obtenidos mediante el crédito interno, resulta contrastante que se haya registrado un déficit presupuestal menor al previsto para el periodo.

Al 30 de junio de 2010, el pasivo total del Gobierno Federal ascendió a 5,883,449.2 mdp y mostró un crecimiento absoluto de 268,340.1 mdp, respecto del saldo del mismo periodo de 2009. Por lo anterior, su variación relativa en el año fue ligeramente superior a la inflación (4.8%).

El componente que mostró la mayor tasa de crecimiento tanto absoluta como relativa fue el pasivo de largo plazo, en particular la deuda pública interna, como se muestra en el cuadro siguiente:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO
GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

| RUBROS DEL PASIVO A LARGO PLAZO | 2009 | 2010 | VARIACIÓN | | ESTRUCTURA PORCENTUAL | |
|---------------------------------|-------------|-------------|-----------|------|-----------------------|-------|
| | | | IMPORTE | % | 2009 | 2010 |
| Deuda Pública Interna | 2,412,419.6 | 2,717,535.5 | 305,115.9 | 12.6 | 81.4 | 81.7 |
| Deuda Pública Externa | 551,736.6 | 610,442.4 | 58,705.8 | 10.6 | 18.6 | 18.3 |
| Suma | 2,964,156.2 | 3,327,977.9 | 363,821.7 | 12.3 | 100.0 | 100.0 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con información de la SHCP, Informe de Avance de Gestión Financiera 2010.

Como porcentaje del pasivo total, el de largo plazo pasó de 52.8% en 2009 a 56.6% en 2010, proporción que también fue mayor que la alcanzada en 2008. Conviene destacar que el incremento en el saldo de la deuda a largo plazo por 363,821.7 mdp supera marcadamente el aumento registrado en los siguientes conceptos del activo fijo: "Inmuebles", "Obras en Proceso", "Inversiones en Valores", "Maquinaria, Herramientas y Aparatos" y "Otros Bienes Muebles", que en conjunto ascendió a 76,727.7 mdp.

El incremento del pasivo en el periodo junio de 2009 a junio de 2010 fue equivalente al 6.2% del total de los activos del Gobierno Federal, y el endeudamiento a largo plazo, por 363,821.7 mdp, fue muy superior al déficit registrado por 125,552.7 mdp que se comenta en el apartado III de este documento.

El saldo de la deuda de largo plazo, respecto del saldo total, pasó de 81.4% en 2009 a 81.7% en 2010; es decir, se mantuvo prácticamente estable, al igual que la participación de la deuda externa.

Por su parte, el pasivo a corto plazo mostró un crecimiento de 7.2%. Sus componentes se presentan en el cuadro siguiente:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO
GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

| RUBROS DEL PASIVO A CORTO PLAZO | 2009 | 2010 | VARIACIÓN | | ESTRUCTURA PORCENTUAL | |
|--|-------------|-------------|------------|--------|--------------------------|-------|
| | | | IMPORTE | % | 2009 | 2010 |
| Deuda Pública Interna y Externa | 187,818.7 | 234,402.4 | 46,583.7 | 24.8 | 8.9 | 10.4 |
| Adeudos de Años Anteriores | 9,866.3 | 9,859.3 | (7.0) | (0.1) | 0.5 | 0.4 |
| Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros | 2,089.1 | 2,511.3 | 422.2 | 20.2 | 0.1 | 0.1 |
| Proveedores y Acreedores Diversos | 37,089.5 | 24,406.7 | (12,682.8) | (34.2) | 1.8 | 1.1 |
| Cuentas y Documentos por Pagar | 1,858,355.7 | 1,975,582.4 | 117,226.7 | 6.3 | 88.7 | 87.9 |
| Suma | 2,095,219.3 | 2,246,762.1 | 151,542.8 | 7.2 | 100.0 | 100.0 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con información de la SHCP, Informe de Avance de Gestión Financiera 2010.

Los conceptos "Cuentas y Documentos por Pagar" y "Deuda Pública Interna y Externa" dan cuenta de la totalidad de la variación positiva registrada en el periodo y en conjunto representan el 98.3% del saldo. "Proveedores y Acreedores Diversos" y "Adeudos de Años Anteriores" registraron una reducción.

Como se observa en las cifras del IAGF 2010, el incremento en el saldo de la deuda de corto plazo del Gobierno Federal por 151,542.8 mdp es análogo al registrado en el concepto de "Caja y Bancos" por 104,594.4 mdp.

En el rubro "Otros Pasivos" se registró una importante reducción en el saldo al 30 de junio del 2010, como se muestra en el cuadro siguiente:

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO
GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)**

| RUBROS DE OTROS PASIVOS | 2009 | 2010 | VARIACIÓN | | ESTRUCTURA PORCENTUAL | |
|-----------------------------|-----------|-----------|-------------|--------|--------------------------|-------|
| | | | IMPORTE | % | 2009 | 2010 |
| Fondos y Depósitos Diversos | 152,248.7 | 175,217.6 | 22,968.9 | 15.1 | 27.4 | 56.8 |
| Pasivos de Administración | 401,813.9 | 132,221.0 | (269,592.9) | (67.1) | 72.3 | 42.8 |
| Pasivos en Depuración | 1,671.0 | 1,270.6 | (400.4) | (24.0) | 0.3 | 0.4 |
| Suma | 555,733.6 | 308,709.2 | (247,024.4) | (44.5) | 100.0 | 100.0 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con información de la SHCP, Informe de Avance de Gestión Financiera 2010.

La mayor parte de la variación negativa se concentró en el concepto denominado "Pasivos en Administración", mientras que el rubro de "Fondos y Depósitos Diversos" mostró un incremento por 22,968.9 mdp. Al igual que en 2009, no se incluyó información sobre el origen y las causas de estos movimientos contables.

Estado de resultados

Con la información proporcionada sólo es posible consignar los siguientes resultados: el déficit ascendió a 111,032.6 mdp, como consecuencia de que los egresos sumaron 1,330,056.7 mdp y los ingresos 1,219,024.1 mdp.

Por el lado de las erogaciones, el "Costo de Operación de Programas" representó el 77.1% del total, "Otros Gastos" el 14.2%, y "Pérdidas Diversas" el 8.3%; en conjunto, estos tres rubros concentran el 99.6% de los costos.

No obstante que los ingresos registraron un crecimiento de 13.7%, respecto de 2009, éste no fue suficiente para compensar el incremento en los gastos por 27.1%.

Los componentes de los ingresos fueron los siguientes: "Ejecución de la Ley de Ingresos" (Tributarios, No Tributarios y Financiamientos), 93.6%, "Beneficios Diversos", 4.3%, y "Diferencias Cambiarias", 2.1%.

Disponibilidades

Con el propósito de ofrecer a la Cámara de Diputados información sobre algunas de las principales disponibilidades del Gobierno Federal, la ASF ordenó y preparó, con base en la información que se presenta en el segundo informe trimestral, el siguiente cuadro:

| ENTIDAD / ORIGEN | 2009 | 2010 | VARIACIÓN | |
|---|------------------|------------------|-----------------|------------|
| | | | ABSOLUTA | % |
| IPAB (Disponibilidades Líquidas) ^{1/} | 36,704.0 | 63,581.0 | 26,877.0 | 73.2 |
| Fideicomisos, Fondos, Mandatos y Análogos ^{2/} | 506,563.4 | 389,378.4 | (117,185.0) | (23.1) |
| Tesorería de la Federación (Caja y Bancos) | 441,482.5 | 546,076.9 | 104,594.4 | 23.7 |
| TOTAL | 984,749.9 | 999,036.3 | 14,286.4 | 1.5 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con información publicada por la SHCP en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Segundo Trimestre de 2010.

^{1/} No incluye el saldo de los recursos de cuotas (25.0% para gastos de operación y administración), ni la reserva para la protección al ahorro.

^{2/} Disponibilidades de los 364 actos jurídicos vigentes al 30 de junio de 2010 en el sistema operado por la SHCP.

El monto de esas disponibilidades, a junio de 2010, fue de 999,036.3 mdp, y supera el de 2009 y 2008, aunque la tasa de incremento anual tiende a disminuir.

No obstante que los recursos antes mencionados se etiquetan con fines específicos, la ASF recomienda a la Cámara de Diputados considerar su utilización para impulsar la recuperación económica de áreas estratégicas como la construcción, que hasta marzo de 2010 acumulaba seis trimestres consecutivos con tasas de crecimiento anualizadas negativas, como se muestra en el cuadro siguiente:

| Periodo | Construcción |
|---------|--------------|
| 2008/04 | (3.32) |
| 2009/01 | (7.26) |
| 2009/02 | (8.80) |
| 2009/03 | (6.87) |
| 2009/04 | (7.04) |
| 2010/01 | (3.79) |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Banco de Información Económica.

II. SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO

Al 30 de junio de 2010, las entidades de control presupuestario directo registraron un saldo positivo en el "Patrimonio" o "Capital Contable" por 723,439.9 millones de pesos (mdp), cifra que equivale al 46.6% del saldo negativo registrado en la Hacienda Pública del Gobierno Federal.

El patrimonio de las entidades de control presupuestario directo fue inferior en 73,130.5 mdp (-9.2%) respecto de junio de 2009, debido a una disminución en los activos de 1.6% y el crecimiento del pasivo total en 1.7%, como se muestra a continuación:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO
(Millones de pesos)

| RUBROS | 2009 | 2010 | VARIACIÓN | | ESTRUCTURA PORCENTUAL | |
|-------------------------------|-------------|-------------|-------------|--------|-----------------------|-------|
| | | | IMPORTE | % | 2009 | 2010 |
| Activo | 2,584,942.8 | 2,542,386.8 | (42,556.0) | (1.6) | 100.0 | 100.0 |
| Circulante | 650,430.3 | 516,241.5 | (134,188.8) | (20.6) | 25.2 | 20.3 |
| A Largo Plazo | 195,514.4 | 233,600.1 | 38,085.7 | 19.5 | 7.6 | 9.2 |
| Fijo | 1,704,077.8 | 1,733,266.5 | 29,188.7 | 1.7 | 65.9 | 68.2 |
| Diferido | 34,920.3 | 59,278.7 | 24,358.4 | 69.8 | 1.4 | 2.3 |
| Pasivo | 1,788,372.4 | 1,818,946.9 | 30,574.5 | 1.7 | 100.0 | 100.0 |
| A Corto Plazo | 367,716.3 | 425,535.7 | 57,819.4 | 15.7 | 20.6 | 23.4 |
| A Largo Plazo | 675,459.4 | 653,461.0 | (21,998.4) | (3.3) | 37.8 | 35.9 |
| Otros Pasivos | 745,196.7 | 739,950.2 | (5,246.5) | (0.7) | 41.7 | 40.7 |
| Patrimonio o Capital Contable | 796,570.4 | 723,439.9 | (73,130.5) | (9.2) | 100.0 | 100.0 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con información de la SHCP, Informe de Avance de Gestión Financiera 2010.

La tendencia del patrimonio de estas entidades, en los últimos tres años, es a la baja y a tasas por arriba de la inflación. Así, de 2008 a 2009 la reducción fue de 29.8%, y de 2009 a 2010, de 9.2%.

En el caso de los activos totales, el renglón que dio cuenta de la variación a la baja fue el activo circulante y en cuanto al pasivo total fue el de corto plazo el que motivó el alza.

Al igual que en otros años, los renglones que determinaron el saldo positivo en el patrimonio de las entidades de control presupuestario directo fueron el "Capital Social", las "Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores" y el "Superávit por Revaluación y/o Donación", no obstante que en comparación con el periodo

enero a junio de 2009, los tres conceptos registraron tasas de crecimiento negativas: 6.2%, 1.1% y 12.9%, como se muestra en el cuadro siguiente:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO
(Millones de pesos)

| RUBROS DEL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE | 2009 | 2010 | VARIACIÓN | | ESTRUCTURA PORCENTUAL | |
|--|------------|------------|------------|---------|--------------------------|-------|
| | | | IMPORTE | % | 2009 | 2010 |
| Capital Social | 504,954.1 | 473,828.4 | (31,125.7) | (6.2) | 63.4 | 65.5 |
| Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores | 182,338.0 | 180,382.3 | (1,955.7) | (1.1) | 22.9 | 25.0 |
| Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso | (21,600.5) | (18,796.9) | 2,803.6 | (13.0) | (2.7) | (2.6) |
| Reservas de Capital o Patrimoniales | 577.6 | 851.8 | 274.2 | 47.5 | 0.0 | 0.0 |
| Superávit por Revaluación y/o Donación | 114,454.2 | 99,667.7 | (14,786.5) | (12.9) | 14.4 | 13.8 |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | (58,990.5) | (7,850.9) | 51,139.6 | (86.7) | (7.4) | (0.1) |
| Resultado del 1 de Enero al 30 de Junio | 8,018.1 | (12,197.8) | (20,215.9) | (252.1) | 1.0 | (1.7) |
| Actualización del Patrimonio o Capital Contable | 66,819.4 | 7,555.3 | (59,264.1) | (88.7) | 8.4 | 1.0 |
| SUMA EL PATRIMONIO | 796,570.4 | 723,439.9 | (73,130.5) | (9.2) | 100.0 | 100.0 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con información de la SHCP, Informe de Avance de Gestión Financiera 2010.

La participación del rubro "Capital Social" ha aumentado desde 2008, al pasar de 47.9% a 65.5% en 2010. Por su parte, el "Resultado del 1 de enero al 30 de junio" registró un saldo negativo, lo que confirma la tendencia descendente de los últimos tres años, ya que de resultados positivos en 2008 y 2009 por 40,634.5 mdp y 8,018.1 mdp respectivamente, se pasó a uno negativo por 12,197.8 mdp en 2010.

El activo total de las entidades de control presupuestario directo a la fecha que se informa ascendió a 2,542,386.8 mdp, distribuidos en "Activo Fijo" 68.2%, "Circulante" 20.3%, "A Largo Plazo" 9.2% y "Diferido" 2.3%. Si bien este monto fue menor que el del año anterior, la reducción se dio en el activo circulante, ya que el activo fijo creció y por ello su participación en el total pasó de 54.4% en 2008 a 68.2% en 2010.

La caída en el saldo del activo circulante se ubicó principalmente en los renglones "Inversiones en Valores Temporales", "Inventarios", "Otros Activos Circulantes" y "Caja y Bancos", como se muestra en el cuadro siguiente:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO
(Millones de pesos)

| RUBROS DEL ACTIVO CIRCULANTE | 2009 | 2010 | VARIACIÓN | | ESTRUCTURA PORCENTUAL | |
|---|------------|------------|-------------|---------|--------------------------|-------|
| | | | IMPORTE | % | 2009 | 2010 |
| Caja y Bancos | 159,310.4 | 145,374.2 | (13,936.2) | (8.7) | 24.5 | 28.1 |
| Inversiones en Valores Temporales | 101,042.7 | 36,309.0 | (64,733.7) | (64.1) | 15.5 | 7.0 |
| Cuentas y Documentos por Cobrar | 292,583.2 | 293,362.6 | 779.4 | 0.3 | 45.0 | 56.8 |
| Estimación para Cuentas Incobrables | (24,762.7) | (17,889.3) | 6,873.4 | (27.8) | (3.8) | (3.5) |
| Inventarios | 105,439.9 | 56,635.1 | (48,804.8) | (46.3) | 16.2 | 10.1 |
| Revaluación de Inventarios | 1,000.0 | 415.4 | (584.6) | (58.5) | 0.2 | 0.0 |
| Estimación para Baja de Valor en Inventarios | (2,901.4) | (1,583.9) | 1,317.5 | (45.4) | (0.5) | (0.3) |
| Revaluación de Estimación para Baja de Valor en Inventarios | (87.7) | 0.0 | 87.7 | (100.0) | 0.0 | 0.0 |
| Otros Activos Circulantes | 18,805.9 | 3,618.4 | (15,187.5) | (80.8) | 2.9 | 0.7 |
| Suma | 650,430.3 | 516,241.5 | (134,188.8) | (20.6) | 100.0 | 100.0 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con información de la SHCP, Informe de Avance de Gestión Financiera 2010.

Como se observa, respecto de 2009 la mayoría de los conceptos mostraron tasas de crecimiento negativas, aunque en rubros como "Caja y Bancos" fueron moderadas. El rubro de "Cuentas y Documentos por Cobrar" incrementó su participación en el total del activo circulante en más de 10 puntos porcentuales, como se muestra en el cuadro siguiente:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO
(Millones de pesos)

| RUBROS DE ACTIVO FIJO | 2009 | 2010 | VARIACIÓN ESTRUCTURA PORCENTUAL | | | |
|--|-------------|---------------|------------------------------------|--------|--------|--------|
| | | | IMPORTE | % | 2009 | 2010 |
| Fijo | 1,704,077.8 | 1,733,266.5 | 29,188.7 | 1.7 | 100.0 | 100.0 |
| Terrenos, Edificios y Construcciones | 275,558.3 | 283,614.8 | 8,056.5 | 2.9 | 16.2 | 16.4 |
| Plantas, pozos, caminos y subestaciones | 1,513,570.7 | 1,654,244.6 | 140,673.9 | 9.3 | 88.8 | 95.4 |
| Maquinaria y equipo productivo | 188,266.4 | 213,124.4 | 24,858.0 | 13.2 | 11.0 | 12.3 |
| Mobiliario, equipo de oficina y de Cómputo | 45,080.5 | 45,048.0 | (32.5) | (0.1) | 2.6 | 2.6 |
| Equipo de transporte | 16,288.9 | 15,354.8 | (934.1) | (5.7) | 1.0 | 0.9 |
| Construcciones en proceso | 164,167.6 | 156,294.8 | (7,872.8) | (4.8) | 9.6 | 9.0 |
| Otros activos fijos | 91,943.7 | 97,857.3 | 5,913.6 | 6.4 | 5.4 | 5.6 |
| Activo fijo de arrendamiento financiero | 95,313.0 | 83,513.4 | (11,799.6) | (12.4) | 5.6 | 4.8 |
| Revaluación del activo fijo | 858,830.9 | 748,164.0 | (110,666.9) | (12.9) | 50.4 | 43.2 |
| Depreciación acumulada | (980,317.5) | (1,036,742.7) | (56,425.2) | 5.8 | (57.5) | (59.8) |
| Revaluación de la depreciación | (564,624.7) | (527,206.9) | 37,417.8 | (6.6) | (33.1) | (30.4) |

FUENTE: Elaborado por la ASF con información de la SHCP, Informe de Avance de Gestión Financiera 2010.

El activo fijo de las entidades de control presupuestario directo creció en 29,188.7 mdp (1.7%) en comparación con junio de 2009, mientras que el pasivo a largo plazo registró un descenso de 21,998.4 mdp. El valor absoluto y el incremento relativo en el activo fijo se originaron principalmente por los conceptos: "Plantas, Pozos, Caminos y Subestaciones", "Maquinaria y Equipo Productivo" y "Terrenos, Edificios y Construcciones".

Por su parte, el activo "A Largo Plazo" también mostró un crecimiento de 38,085.7 mdp, como se ilustra en el cuadro siguiente:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO
(Millones de pesos)

| RUBROS DEL ACTIVO A LARGO PLAZO | 2009 | 2010 | VARIACIÓN | | ESTRUCTURA PORCENTUAL | |
|---|-----------|-----------|-----------|--------|--------------------------|-------|
| | | | IMPORTE | % | 2009 | 2010 |
| Cuentas y Documentos por Cobrar | 28,821.3 | 20,509.9 | (8,311.4) | (28.8) | 14.8 | 8.8 |
| Inversiones en Compañías Subsidiarias, Asociadas y Afiliadas | 24,689.5 | 23,941.9 | (747.6) | (3.0) | 12.6 | 10.3 |
| Inversiones Financieras | 141,791.1 | 189,007.4 | 47,216.3 | 33.3 | 72.5 | 80.9 |
| Depósitos en Garantía | 212.5 | 140.9 | (71.6) | (33.7) | 0.1 | 0.0 |
| Suma | 195,514.4 | 233,600.1 | 38,085.7 | 19.5 | 100.0 | 100.0 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con información de la SHCP, Informe de Avance de Gestión Financiera 2010.

En los activos a largo plazo, el de mayor peso relativo fue el de "Inversiones Financieras", que explica en su totalidad la variación positiva, sin embargo, no se cuenta con información sobre las causas que le dieron origen.

Los pasivos de las entidades de control presupuestario directo crecieron en 30,574.5 mdp, como se muestra en el cuadro siguiente:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO
(Millones de pesos)

| RUBROS | 2009 | 2010 | VARIACIÓN | | ESTRUCTURA PORCENTUAL | |
|-------------------------------|-------------|-------------|------------|-------|--------------------------|-------|
| | | | IMPORTE | % | 2009 | 2010 |
| Pasivo | 1,788,372.4 | 1,818,946.9 | 30,574.5 | 1.7 | 100.0 | 100.0 |
| A Corto Plazo | 367,716.3 | 425,535.7 | 57,819.4 | 15.7 | 20.6 | 23.4 |
| A Largo Plazo | 675,459.4 | 653,461.0 | (21,998.4) | (3.3) | 37.8 | 35.9 |
| Otros Pasivos | 745,196.7 | 739,950.2 | (5,246.5) | (0.7) | 41.7 | 40.7 |
| Patrimonio o Capital Contable | 796,570.4 | 723,439.9 | (73,130.5) | (9.2) | 100.0 | 100.0 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con información de la SHCP, Informe de Avance de Gestión Financiera 2010.

La variación positiva se origina en su totalidad por la registrada en el pasivo "A Corto Plazo", ya que todos los demás renglones disminuyeron. Conviene advertir que, a pesar de ello, los pasivos a corto plazo sólo aumentaron su participación en 2.8 puntos porcentuales, por lo que la estructura de la deuda mantiene un perfil similar a la de 2009. Por carecer de la información pertinente y suficiente, no fue posible precisar el destino de los recursos contratados a corto plazo.

El pasivo de largo plazo de las entidades de control presupuestario directo registró una reducción en su saldo por 21,998.4 mdp, como se muestra en el cuadro siguiente:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO
(Millones de pesos)

| RUBROS DEL PASIVO A LARGO PLAZO | 2009 | 2010 | VARIACIÓN | | ESTRUCTURA PORCENTUAL | |
|---|-----------|-----------|------------|--------|--------------------------|-------|
| | | | IMPORTE | % | 2009 | 2010 |
| Deuda Pública Externa | 513,844.9 | 417,025.5 | (96,819.4) | (18.8) | 76.0 | 63.8 |
| Deuda Pública Interna | 63,595.3 | 132,099.0 | 68,503.7 | 107.7 | 9.4 | 20.2 |
| Otras Cuentas y Documentos por Pagar | 92,898.7 | 95,881.5 | 2,982.8 | 3.2 | 13.8 | 14.7 |
| Acreedores por Arrendamiento Financiero | 5,120.5 | 8,455.0 | 3,334.5 | 65.1 | 0.8 | 1.3 |
| Suma | 675,459.4 | 653,461.0 | (21,998.4) | (3.3) | 100.0 | 100.0 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con información de la SHCP, Informe de Avance de Gestión Financiera 2010.

La mayor reducción se registró en el concepto "Deuda Pública Externa", comportamiento que ha sido consistente a lo largo de los tres últimos años con la estrategia asumida por el Ejecutivo Federal.

El saldo de la "Deuda Pública Interna" de largo plazo de las entidades de control presupuestario directo, se incrementó en 68,503.7 mdp, variación que representó 107.7% respecto al registrado en el mismo periodo del 2009, y que junto con la caída del saldo a largo plazo explica el importante incremento en su participación en el total del pasivo.

El rubro de "Otros Pasivos" registró un saldo de 739,950.2 mdp, cifra inferior en 0.7% a la de 2009, como se aprecia a continuación:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE JUNIO
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO
(Millones de pesos)

| RUBROS DE OTROS PASIVOS | 2009 | 2010 | VARIACIÓN | | ESTRUCTURA PORCENTUAL | |
|----------------------------|-----------|-----------|-----------|-------|--------------------------|-------|
| | | | IMPORTE | % | 2009 | 2010 |
| Créditos Diferidos | 5,848.2 | 5,734.0 | (114.2) | (2.0) | 0.8 | 0.8 |
| Otras Provisiones | 739,348.5 | 734,216.2 | (5,132.3) | (0.7) | 99.2 | 99.2 |
| Suma | 745,196.7 | 739,950.2 | (5,246.5) | (0.7) | 100.0 | 100.0 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con información de la SHCP, Informe de Avance de Gestión Financiera 2010.

El concepto que originó la mayor parte del saldo y su variación es el denominado "Otras Provisiones", del cual tampoco se dispuso de información específica que permitiera conocer las causas de su comportamiento.

ESTADO DE RESULTADOS DE LAS ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO

En el primer semestre de 2010 el resultado del ejercicio fue negativo en 12,197.8 mdp, y en relación con el mismo periodo de 2009 tuvo una variación a la baja de 20,215.9 mdp, lo que significó una reducción de 252.1%, como se muestra en el cuadro siguiente:

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO
ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO
(Millones de Pesos)

| CONCEPTO | 2009 | 2010 | VARIACIÓN | |
|-----------------------------------|------------|------------|------------|--------------|
| | | | ABSOLUTA | RELATIVA (%) |
| Ingresos | 675,571.9 | 826,918.6 | 151,346.7 | 22.4 |
| Costos | 546,848.2 | 703,037.1 | 156,188.9 | 28.6 |
| Resultado Bruto | 128,723.7 | 123,881.5 | (4,842.2) | (3.8) |
| Gastos de Operación | 149,422.7 | 156,826.3 | 7,403.6 | 5.0 |
| Resultado de Operación | (20,699.0) | (32,944.8) | (12,245.8) | 59.2 |
| Otros Productos y Gastos | (45,037.6) | (31,352.6) | 13,685.0 | (30.4) |
| Resultado Antes de Transferencias | (65,736.6) | (64,297.4) | 1,439.2 | (2.2) |
| Resultado del Periodo | 8,018.1 | (12,197.8) | (20,215.9) | (252.1) |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2010.

Notas: Los Estados Financieros no reconocen el efecto de la inflación.

En las cifras presentadas en el IAGF de 2009 están consideradas las correspondientes a LyFC.

De la comparación entre el primer semestre de 2009 y 2010, se desprende que la relación entre el total de costos y el de ingresos pasó de 80.9% a 85.0%. En particular, el costo de ventas se incrementó de 415,155.2 mdp, 91.9% del ingreso por venta de bienes, a 567,425.0 mdp, equivalentes al 97.7% de las ventas, lo cual implica un deterioro en la eficiencia de operación de las entidades.

III. FINANZAS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

III.1. Entorno macroeconómico

Todas las naciones han resentido en mayor o menor grado los efectos de la crisis financiera internacional que se inició en el último trimestre de 2008 y que repercutió negativamente en la inversión, la producción y el empleo. México ha sido uno de los países más afectados, por su elevada dependencia económica de los Estados Unidos de América (EUA) y por ser una de las economías más abiertas al comercio mundial. Esto último, como una estrategia para abatir la inflación, aminorar el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos y fomentar la competencia, lo que, en combinación con una política de finanzas públicas en equilibrio y una política monetaria cautelosa, ha reducido el endeudamiento de México con el exterior y mejorado su calificación financiera (riesgo país).

No obstante, a la fecha no se ha logrado superar uno de los graves problemas estructurales de las finanzas públicas y de la economía nacional: la baja recaudación de ingresos por parte del Gobierno Federal, lo que ha hecho a las finanzas públicas altamente dependientes de los recursos petroleros. Esto ha limitado la capacidad del Gobierno Federal para aplicar políticas anticíclicas de gran alcance y ha sido uno de los factores económico-políticos que han frenado la reforma fiscal, con la cual se busca reducir tal dependencia.

En el combate de la inflación, además de la reducción del déficit fiscal, también ha intervenido de manera significativa la política cambiaria, la cual ha tendido a sobrevalorar el peso respecto del dólar. En paralelo, el manejo de las tasas de interés ha coadyuvado a frenar las presiones inflacionarias, pero en contraparte, ha influido negativamente en el fomento de la inversión productiva.

La economía mexicana resintió los efectos de la crisis económica global por dos vías: el menor crecimiento de la economía de los EUA y la evolución desfavorable del mercado petrolero. Otro factor que torna a México dependiente de la evolución de la economía estadounidense son las remesas provenientes de ese país, las cuales al reducirse frenan el consumo interno y deterioran la calidad de vida de muchas regiones.

Estos factores han incidido en el acceso y la calificación crediticia de la deuda pública, pues aunque el Gobierno Federal tiene contratados importantes paquetes de financiamiento para fortalecer y blindar la salud financiera del país, no se puede garantizar la estabilidad financiera de la nación considerando los importantes pasivos contingentes, que por una parte se corresponden con las obligaciones laborales de varias entidades públicas como PEMEX, CFE, IMSS e ISSSTE, de los estados y municipios, las instituciones públicas de

educación superior federales y estatales; y por otra con las obligaciones financieras de entes avalados por el Gobierno Federal, como el IPAB y las instituciones bancarias de fomento.

En este entorno, México sufrió en 2009 la peor crisis económica de los últimos 75 años, y su profundidad estuvo influenciada, en parte, por la inoportuna utilización de los recursos públicos destinados a obras de infraestructura, con objeto de acotar la contracción del Producto Interno Bruto (PIB). Los desfavorables resultados macroeconómicos obtenidos en 2009 y las previsiones para 2010 se presentan en el cuadro siguiente:

| MARCO MACRO 2009 Y ESTIMACIÓN 2010 | | |
|--|-------------|------------|
| | 2009 | 2010 |
| Producto Interno Bruto | | |
| Crecimiento (% real) | (6.80) | 3.00 |
| Deflactor del PIB | 5.00 | 4.80 |
| Inflación | | |
| Dic./Dic | 4.3 | 3.3 |
| Tipo de cambio nominal | | |
| Promedio | 13.6 | 13.8 |
| Tasa de interés (CETES 28 días) | | |
| Nominal fin de periodo % | 4.5 | 4.5 |
| Déficit en Cuenta Corriente | | |
| Millones de dólares | (13,709.70) | (16,835.8) |
| % del PIB | (1.6) | (1.8) |
| Balance fiscal | | |
| % del PIB | 2.1 | 2.5 |
| PIB EE.UU. (var. Anual) | | |
| Crecimiento (% real) | (2.6) | 2.3 |
| Producción industrial EE.UU. | | |
| Crecimiento /% real) | (10.3) | 2.5 |
| Inflación EE.UU. | | |
| Promedio | (1.2) | 0.8 |
| Petróleo (canasta mexicana) | | |
| Petróleo promedio (dls./baril) | 51.0 | 59.0 |
| Plataforma de exportación promedio (mbd) | 1,232.0 | 1,108.0 |

FUENTE: Criterios Generales de Política Económica 2010.

A fin de enfrentar la problemática estructural y coyuntural de las finanzas públicas, para 2010 se programó un paquete económico enfocado a promover el crecimiento y el desarrollo social. El crecimiento económico

esperado de 3.0% se sustenta, en lo que concierne a las variables externas, en la recuperación de la economía de los EUA y, en especial, de su producción industrial, de 2.3% y 2.5%, respectivamente.

También se asumió que la tasa LIBOR se mantendría en un nivel promedio anual de 2.0% y que el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo se incrementaría en ocho dólares respecto del cierre de 2009, factores que impactarían positivamente en el ingreso neto de divisas y el aumento de la demanda interna.

En relación con las variables internas, se programó un crecimiento moderado del déficit presupuestario y un incremento, en términos reales respecto de lo aprobado para 2009, del gasto programable destinado al desarrollo social (4.9%), las comunicaciones y transportes (3.7%) y el desarrollo sustentable (14.9%). En particular, se previó que la inversión física presupuestaria y la impulsada por el sector público crecerían a tasas del 4.7% y 0.7%, respectivamente.

Estas acciones se reforzarían con las modificaciones propuestas a la estructura tributaria, ya que promoverían el consumo y la inversión mediante la sustitución de la contribución del 2.0% para el combate de la pobreza, por el incremento en un punto porcentual de la tasa del Impuesto al Valor Agregado (IVA); el aumento en el rango exento del Impuesto sobre la Renta (ISR) a las personas físicas, al pasar de 4 a 6 salarios mínimos; la reducción en un punto porcentual de la tasa que se cobra a las telecomunicaciones; la exención del pago por el uso de los servicios de la Internet y la reducción del Impuesto Especial a la Producción y los Servicios (IEPS) del 28.0% al 26.5%, entre otros.

Si bien las modificaciones son congruentes con en el propósito de impulsar el crecimiento de la economía, se acompañaron de otras que han ido en sentido contrario, ya que en el primer semestre del año se incrementaron los precios y tarifas de bienes y servicios públicos, que afectan negativamente la economía en su conjunto al provocar la elevación de precios y desalentar el crecimiento del mercado interno.

En general, las acciones instrumentadas están siguiendo el camino trazado y, por tanto, es muy probable que se alcancen las metas anuales, aunque las finanzas públicas prácticamente no influirán en su consecución.

Lo anterior no implica que se tenga un camino libre de obstáculos, ya que al revisar con cuidado el comportamiento de los principales indicadores internacionales y nacionales, se concluye que la recuperación de la economía mexicana depende de lo que acontece en la de los EUA, ya que, excluyendo las exportaciones, el mercado interno, al 30 de junio de 2010, no ha impulsado de manera significativa el aumento de la actividad económica.

Este problema se agrava si se toma en cuenta que el crecimiento económico de los EUA ha registrado tasas cada vez más bajas en los dos últimos trimestres, como se observa en el cuadro siguiente:

| VARIACIÓN DEL PIB Y DEL PIB INDUSTRIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA | | |
|---|----------|-----------|
| Periodo | EE.UU.** | |
| | PIB | Industria |
| 2008/04 | (6.8) | (1.7) |
| 2009/01 | (4.9) | (3.3) |
| 2009/02 | (0.7) | (1.1) |
| 2009/03 | 1.6 | 0.0 |
| 2009/04 | 5.0 | (1.3) |
| 2010/01 | 3.7 | (1.2) |
| 2010/02 | 2.4 | 1.0 |

** Cifras tomadas del (BEA) U.S. Department of Commerce.

En especial, el sector industrial refleja un menor dinamismo, lo que afecta directamente las exportaciones de manufacturas mexicanas; por tal razón, y porque es la principal variable que motiva el crecimiento económico del país, el comportamiento del Índice Global de Actividad Económica (IGAE) en México muestra una tendencia a la baja, como se refleja en el cuadro siguiente:

| ÍNDICE SOBRE VARIACIÓN DE ÍNDICE GLOBAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA | | | | | |
|--|-----------|--------|-------------------------|-------------------------|------------------------|
| Trimestre | IGAE | | IGAE Desestacionalizado | | Actividades terciarias |
| | Tendencia | Total | Actividades primarias | Actividades secundarias | |
| 2008 / 04 | (1.95) | (2.20) | 1.49 | (2.32) | (2.46) |
| 2009 / 01 | (5.63) | (5.69) | (0.46) | (5.40) | (5.91) |
| 2009 / 02 | (0.77) | (0.97) | 2.13 | (0.55) | (1.18) |
| 2009 / 03 | 1.40 | 2.39 | (1.42) | 1.70 | 2.84 |
| 2009 / 04 | 2.20 | 2.19 | 1.87 | 2.50 | 1.41 |
| 2010 / 01 | 1.81 | 0.79 | (2.83) | 2.05 | 1.13 |
| 2010 / 04* | 0.64 | 1.03 | 6.29 | 0.08 | (0.35) |
| 2010 / 05* | 0.55 | 0.21 | (0.13) | 0.49 | 0.58 |

FUENTE: Elaboración de la ASF con base en el INEGI.

* Variación mensual.

A pesar de estos obstáculos, el desempeño que se observa en el primer semestre de 2010 se acerca a las previsiones, ya que el crecimiento del PIB es alto (4.3%), sobre todo por el impulso de las exportaciones (36.3% de crecimiento anual), y porque superó, en el primer semestre, el incremento de las importaciones y permitió obtener un superávit comercial de 312.4 millones de dólares. También por el aumento anual del empleo, formal e informal (4.4%), el cual coadyuvó marginalmente al incremento de la demanda interna, pues

en conjunto las remuneraciones reales se mantuvieron constantes en comparación con las obtenidas en el primer semestre de 2009, no obstante que la productividad de la mano de obra en la industria manufacturera aumentó en 5.8% anual.

Sin embargo, el agotamiento de la expansión propiciada por el estímulo fiscal en los EUA y la instrumentación de políticas de saneamiento en Europa, hacen prever que la recuperación económica de México no será vigorosa y, por tanto, no tendrá una duración prolongada, máxime cuando las finanzas gubernamentales tuvieron un efecto marginal en el crecimiento de la demanda agregada. Prueba de ello es que en el primer semestre de 2010, el déficit público fue inferior al previsto y, en términos reales, el gasto programable y la inversión física se redujeron en aproximadamente dos puntos porcentuales.

De acuerdo con el actual contexto internacional de incertidumbre y de bajo crecimiento de la demanda global, es muy probable que en los próximos meses se presenten restricciones financieras y por tanto un menor crecimiento en el consumo y la inversión a nivel mundial.

Ante estas circunstancias y tomando en cuenta que las finanzas públicas y las del sector financiero de la economía no registran desequilibrios que pongan en peligro la recuperación económica, es conveniente que los importantes recursos de que dispone la Administración Pública Federal se utilicen de acuerdo con lo autorizado y se canalicen a los programas aprobados por la Cámara de Diputados, a fin de que la estrategia prevista se concrete y se minimicen, en lo económico y social, los efectos desfavorables de la crisis internacional y los rezagos y debilidades que hasta hoy ha mostrado la estrategia anticíclica instrumentada por el Ejecutivo Federal.

III.2. Cumplimiento de las metas semestrales

En este apartado, se presentan los avances registrados de enero a junio de 2010 en el Gobierno Federal y los organismos y empresas en presupuesto en cuanto a su balance presupuestario, ingresos ordinarios, gasto neto, gasto programable y gasto no programable. En todos los casos el avance se considera respecto de su meta semestral, y se indica lo que falta para alcanzar la meta anual, así como las variaciones respecto del mismo periodo de 2009, expresadas en términos reales, es decir, descontado el efecto inflacionario.

III.2.1. Balance presupuestario

A fines del primer semestre del año, el balance público arrojó un déficit de 101,711.0 millones de pesos (mdp), cifra menor en 49.3% que la prevista; por su parte, el balance presupuestario mostró un déficit menor en

44.2% que el programado. La diferencia entre el balance público y el presupuestario se originó por el superávit de las entidades bajo control presupuestario indirecto, para las cuales se había proyectado una posición prácticamente en equilibrio, como se muestra en el cuadro siguiente:

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO
ENERO-JUNIO DE 2010
(Millones de pesos)**

| Concepto | Programa | Alcanzado | Diferencia | | Composición (Alcanzado) (%) |
|--|-------------|-------------|------------|--------------|-----------------------------|
| | | | Absoluta | Relativa (%) | |
| Balance Público | (200,774.5) | (101,711.0) | 99,063.6 | (49.3) | |
| Balance Presupuestario | (201,074.5) | (112,274.1) | 88,800.5 | (44.2) | |
| Ingreso presupuestario | 1,404,625.7 | 1,409,279.7 | 4,654.0 | 0.3 | 100.0 |
| Petrolero | 436,300.0 | 452,742.3 | 16,442.4 | 3.8 | 32.1 |
| No petrolero | 968,325.7 | 956,537.4 | (11,788.3) | (1.2) | 67.9 |
| Gasto neto presupuestario | 1,605,700.2 | 1,521,553.8 | (84,146.4) | (5.2) | 100.0 |
| Programable | 1,227,263.1 | 1,139,185.9 | (88,077.2) | (7.2) | 74.7 |
| No programable | 378,437.1 | 382,367.9 | 3,930.8 | 1.0 | 25.3 |
| Balance de Entidades bajo Control Presupuestario Indirecto | 300.0 | 10,563.1 | 10,263.1 | 3421.0 | |
| Balance Primario | (56,240.9) | 29,541.6 | 85,782.5 | (152.6) | |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2009.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

* Superior al 1,000.0%.

En este resultado influyeron tanto los mayores ingresos presupuestarios en 0.3%, como la reducción del gasto en 5.2% respecto de lo programado. La presencia de varios subejercicios en el gasto programable, el cual registró una caída de 7.2% respecto de su previsión semestral, fue un factor determinante en este comportamiento.

El alza en los ingresos presupuestarios se originó en los provenientes del petróleo, que fueron superiores a lo previsto en 3.8%, en tanto que los ingresos no petroleros fueron inferiores a la estimación semestral en 1.2%. Por su parte, las menores erogaciones netas del sector presupuestario, por 84,146.4 mdp, se obtuvieron en su totalidad en el gasto programable, ya que el no programable fue superior al esperado.

Si no se considera el pago de los intereses de la deuda pública, ni los ingresos obtenidos por el sector presupuestario por ese concepto, el balance primario, en el primer semestre de 2010, fue superavitario en 29,541.6 mdp, al contrario del déficit proyectado de 56,240.9 mdp. En este resultado influyeron de manera decisiva las bajas tasas de interés internas y externas prevalecientes.

Respecto de lo estimado para 2010, al mes de junio se había pagado sólo el 44.8% del costo financiero previsto y, por tanto, es probable que se obtengan ahorros, ya que el entorno económico sigue favoreciendo la presencia de bajas tasas de interés.

El comportamiento del déficit público dista de cumplir con el objetivo para el cual se programó, ya que al no cumplirse las metas del gasto programable, dejó de incentivar la economía nacional.

Los ingresos presupuestarios tuvieron un incremento real de 0.9%, que combinó variaciones reales negativas de los ingresos de Pemex y de los no tributarios del Gobierno Federal, con tasas positivas de los demás conceptos, como se muestra en el cuadro siguiente:

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO
COMPARATIVO ENERO-JUNIO, 2009-2010
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero-Junio | | Variación Real (%) | Composición (%) | |
|--|-------------|--------------------|--------------------|-----------------|-------|
| | 2009 | 2010 ^{pl} | | 2009 | 2010 |
| I. Balance Presupuestario (a - b) | (103,921.1) | (112,274.1) | n.s. | | |
| a) Ingreso Presupuestario | 1,339,003.8 | 1,409,279.7 | 0.9 | 100.0 | 100.0 |
| Petrolero | 396,129.1 | 452,742.3 | 9.6 | 29.6 | 32.1 |
| Gobierno Federal | 205,014.6 | 293,960.1 | 37.5 | 15.3 | 20.9 |
| Pemex | 191,114.5 | 158,782.2 | (20.4) | 14.3 | 11.3 |
| No petrolero | 942,874.7 | 956,537.4 | (2.7) | 70.4 | 67.9 |
| Gobierno Federal | 740,267.8 | 741,105.8 | (4.0) | 55.3 | 52.6 |
| Tributarios | 584,092.1 | 683,201.6 | 12.1 | 43.6 | 48.5 |
| No tributarios | 156,175.7 | 57,904.2 | (64.5) | 11.7 | 4.1 |
| Organismos y empresas | 202,606.9 | 215,431.6 | 1.9 | 15.1 | 15.3 |
| b) Gasto Neto Presupuestario | 1,442,924.9 | 1,521,553.8 | 1.0 | 100.0 | 100.0 |
| Programable | 1,112,954.6 | 1,139,185.9 | (1.9) | 77.1 | 74.9 |
| No programable | 329,970.3 | 382,367.9 | 11.0 | 22.9 | 25.1 |
| II. Balance de Entidades bajo Control Presupuestario Indirecto | 9,301.3 | 10,563.1 | 8.8 | | |
| Balance Primario | 44,237.6 | 29,541.6 | (36.0) | | |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2010.

^{pl} Cifras Preliminares.

n.s. no significativo.

Respecto del gasto neto presupuestario, su crecimiento real fue de 1.0% y se debió al aumento del gasto no programable en 11.0% a causa del incremento en los ADEFAS. Por su parte, descontada la inflación, el programable descendió en 1.9% por los subejercicios presupuestales observados y en menor medida por las reducciones presupuestarias efectuadas con base en el programa de ahorro que instrumentó el Ejecutivo Federal.

Con objeto de financiar el déficit público, se obtuvo un endeudamiento interno por 82,585 mdp, y otro externo por 19,126 mdp. El interno obedece a un endeudamiento por 132,074 mdp con el sector privado y por 6,198 mdp con el sistema bancario y otras instituciones financieras, efecto que se compensó con una acumulación de activos financieros depositados en el Banco de México por 55,687 mdp.

En términos institucionales, el déficit presupuestario se originó en su totalidad en el Gobierno Federal (125,552.7 mdp), ya que las entidades de control presupuestario directo registraron un superávit de 13,278.6 mdp, como se muestra en el cuadro siguiente:

BALANCE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero-Junio | | Variación Real (%) |
|--|-------------|-------------|--------------------|
| | 2009 | 2010 | |
| Gobierno Federal | (141,708.9) | (125,552.7) | (15.1) |
| Entidades bajo Control Presupuestario Directo | 37,787.9 | 13,278.6 | (66.3) |
| Pemex | (4,531.1) | (45,310.2) | * |
| Resto de entidades | 42,319.0 | 58,588.8 | 32.7 |
| Comisión Federal de Electricidad | 9,451.6 | 24,239.1 | 145.8 |
| Luz y Fuerza del Centro | 2,332.5 | 0.0 | n.a. |
| Instituto Mexicano del Seguro Social | 16,165.1 | 16,871.1 | 0.0 |
| Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado | 14,369.8 | 17,478.6 | 16.6 |
| Balance Presupuestario | (103,921.1) | (112,274.1) | n.a. |
| Balance de Entidades bajo Control Presupuestario Indirecto | 9,301.3 | 10,563.1 | 8.8 |
| Balance Público | (94,619.8) | (101,711.0) | n.a. |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2010.

n.a. No aplicable.

* Variación superior a 1000%.

Como se desprende del cuadro anterior, todos los organismos y empresas sujetos a control presupuestario obtuvieron superávit, excepto Pemex, que mostró un déficit de 45,310.2 mdp.

Las variaciones del primer semestre de 2010 respecto de 2009 indican que el Gobierno Federal redujo su déficit en términos reales en 15.1%, y que las entidades de control presupuestario directo disminuyeron el superávit en 66.3%, también en términos reales, en especial por el incremento significativo del déficit de Pemex.

III.2.2. Ingresos presupuestarios

III.2.2.1. Variaciones respecto de lo programado

Al primer semestre de 2010, los ingresos del sector presupuestario ascendieron a 1,409,279.7 mdp, cifra superior en 4,654.0 mdp a la estimada para el periodo, a causa de los recursos adicionales captados por el Gobierno Federal, ya que el sector paraestatal sujeto a control presupuestario recibió menos ingresos de los previstos.

En comparación con sus respectivas estimaciones anuales, el Gobierno Federal captó el 51.9%, y los organismos y empresas, el 57.8%; en conjunto, el avance del sector público presupuestario fue de 53.4%.

La variación positiva que los ingresos del Gobierno Federal registraron refleja el resultado neto de la conjunción de altibajos entre los distintos gravámenes y tarifas, ya que por un lado se elevaron sustancialmente los ingresos no tributarios, como efecto de un alza significativa de los derechos compensada en parte por los menores aprovechamientos; y por otro, se redujeron drásticamente los tributarios, por la caída del IEPS y el ISR, en tanto que el IVA y otros impuestos aumentaron, como se observa en el cuadro siguiente:

| Conceptos | Programado | | Obtenido semestral | Variación absoluta semestral | Avance porcentual anual |
|-----------------------------------|-------------|-------------|-----------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| | Anual | Semestral | | | |
| Total ^{1/} | 2,641,571.7 | 1,404,625.7 | 1,409,279.7 | 4,654.0 | 53.4 |
| Ingresos del Gobierno Federal | 1,994,495.8 | 1,024,555.0 | 1,035,065.9 | 10,510.9 | 51.9 |
| Tributarios | 1,310,716.5 | 684,027.8 | 650,080.5 | (33,947.3) | 49.6 |
| ISR + IETU + IMPAC + IDE | 707,149.9 | 379,650.3 | 363,390.4 | (16,259.9) | 51.4 |
| Impuesto Sobre la Renta | 640,875.1 | 346,906.2 | 326,052.2 | (20,854.0) | 50.9 |
| Impuesto Empresarial a Tasa Única | 53,195.1 | 26,458.1 | 27,369.3 | 911.2 | 51.5 |
| Impuesto al Activo | 0.0 | 0.0 | (263.0) | (263.0) | n.a. |
| IDE ^{2/} | 13,079.7 | 6,286.0 | 10,231.9 | 3,945.9 | 78.2 |
| IVA | 485,554.9 | 240,958.6 | 249,578.3 | 8,619.7 | 51.4 |
| IEPS | 50,057.6 | 24,914.8 | (5,367.1) | (30,281.9) | (10.7) |
| Impuesto a la Importación | 27,911.9 | 12,724.6 | 11,637.5 | (1,087.1) | 41.7 |
| Otros Impuestos ^{3/} | 40,042.2 | 25,779.5 | 30,841.4 | 5,061.9 | 77.1 |

| Conceptos | Programado | | Obtenido semestral | Variación absoluta semestral | Avance porcentual anual |
|---|------------|-----------|-----------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| | Anual | Semestral | | | |
| No Tributarios | 683,779.3 | 340,527.2 | 384,985.4 | 44,458.2 | 56.3 |
| Derechos | 577,247.8 | 281,094.1 | 344,063.8 | 62,969.7 | 59.6 |
| Aprovechamientos | 100,529.4 | 56,577.6 | 38,860.8 | (17,716.8) | 38.7 |
| Productos | 5,982.2 | 2,835.6 | 2,040.9 | (794.7) | 34.1 |
| Contribución de Mejoras | 19.9 | 19.9 | 19.9 | 0.0 | 100.0 |
| Ingresos de Organismos y Empresas ^{4/} | 647,075.9 | 380,070.7 | 374,213.8 | (5,856.9) | 57.8 |
| PEMEX | 359,892.3 | 166,094.6 | 158,782.2 | (7,312.4) | 44.1 |
| CFE | 237,831.1 | 114,878.3 | 113,154.4 | (1,723.9) | 47.6 |
| IMSS | 15,083.6 | 82,411.3 | 85,908.4 | 3,497.1 | 569.5 |
| ISSSTE | 34,268.9 | 16,686.5 | 16,368.8 | (317.7) | 47.8 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2010.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Excluye Ingresos por Financiamientos por 379,369.9 mdp.

^{2/} No descuenta el total de los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados, en especial, del impuesto sobre la renta.

^{3/} En el Programado Anual se incluyen las contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de pago o de liquidación.

^{4/} Excluye Aportaciones de Seguridad Social por 155,390.4 mdp.

En particular, el aumento en los derechos se debió a que el precio promedio en el semestre de la mezcla mexicana de petróleo fue mayor en 11.7 dólares por barril que el presupuestado de 59.0 dólares por barril, además de que los volúmenes de extracción y de exportación de petróleo superaron a los estimados para el periodo en 78 y 192 miles de barriles diarios (mbd), respectivamente.

La variación negativa en el IEPS resultó de que los precios de las gasolinas y el diesel en los estados de la Unión Americana que colindan con el Golfo de México fueron superiores a los internos, aproximadamente en 15.0%, por lo que la tasa del impuesto se vuelve negativa y, en este caso, PEMEX puede acreditar a su favor el diferencial de ingresos por ambos precios con cargo al IVA o al Derecho Ordinario Sobre Hidrocarburos (DOSD), de conformidad con el artículo 2 A de la Ley del IEPS.

Respecto del ISR, destaca que en su recaudación al primer semestre de 2010, las retenciones por salarios representaron el 47.8% del total, y la captación proveniente de personas morales, sólo el 38.6%, según se muestra en el cuadro siguiente:

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
ENERO-JUNIO DE 2010**

| Concepto | Millones de pesos | Participación (%) |
|--|-------------------|-------------------|
| Total | 326,052.2 | 100.0 |
| Personas morales | 125,882.9 | 38.6 |
| Personas físicas | 8,908.7 | 2.7 |
| Otras personas físicas y morales ^{1/} | 19,581.7 | 6.0 |
| Retenciones a residentes en el extranjero | 15,744.8 | 4.8 |
| Retenciones por salarios | 155,934.1 | 47.8 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2010.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
Cifras preliminares sujetas a revisión.

^{1/} Se agrupan en el rubro de Otros las Retenciones de Personas Físicas y Personas Morales de manera independiente, distintas a retenciones en el extranjero y salarios, ya que la información es proporcionada por el retenedor y no por el obligado al pago.

El 71.6% de la recaudación del ISR se obtuvo en el nivel de ingresos anuales más elevado (500.1 mdp o más), el rango de 0 a 6.0 mdp anuales participó con el 6.5%, más que el inmediato superior (de 6.1 a 21.0 mdp), que representó el 2.9%. Por ramas de actividad económica, el sector servicios financieros y de seguros contribuyó con el 15.2%, industrias manufactureras con el 13.6%, los servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación con el 13.4% y actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales con el 7.5%. Estos sectores representaron el 49.7% de los ingresos recaudados por el ISR.

En cuanto a los ingresos de organismos y empresas, únicamente el IMSS elevó sus ingresos por mayores cuotas de seguridad social. En el ISSSTE dichas cuotas disminuyeron; la CFE presentó un menor volumen de ventas de energía, como consecuencia de la baja actividad económica y la disminución de los ingresos diversos; y los ingresos de Pemex fueron inferiores debido a que cubrió el DOSH correspondiente al ejercicio fiscal 2009.

III.2.2.2. Variaciones en términos reales

Sin considerar la inflación, el comportamiento de los ingresos presupuestarios en el primer semestre de 2010 respecto del mismo periodo de 2009, refleja un incremento de 0.9%. La evolución se explica principalmente por el crecimiento en los ingresos petroleros de 9.6%, ya que el precio de exportación de la mezcla mexicana fue mayor en 29.2 dólares respecto del año anterior.

Por su parte, los ingresos de PEMEX sin considerar el pago de derechos, aprovechamientos e impuestos al Gobierno Federal, registraron una caída de 20.4% a consecuencia del pago definitivo del DOSH correspondiente al ejercicio 2009, situación contraria a la del año anterior, cuando Pemex recuperó saldos a su favor por este concepto. También contribuyó la reducción de 61 mbd en el volumen de extracción, además de la apreciación del peso en 12.3% en términos reales.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO
(Millones de Pesos)

| Concepto | Enero-Junio | | Variación Real (%) | Composición (%) | |
|--|-------------|--------------------|--------------------|-----------------|-------|
| | 2009 | 2010 ^{p/} | | 2009 | 2010 |
| INGRESOS PRESUPUESTARIOS (I + II) | 1,339,003.8 | 1,409,279.7 | 0.9 | 100.0 | 100.0 |
| I. Petroleros (a + b) ^{1/} | 396,129.1 | 452,742.3 | 9.6 | 29.6 | 32.1 |
| a) PEMEX ^{2/} | 191,114.5 | 158,782.2 | (20.4) | 14.3 | 11.3 |
| b) Gobierno Federal | 205,014.6 | 293,960.1 | 37.5 | 15.3 | 20.9 |
| Derechos y Aprovechamientos | 180,858.5 | 327,081.2 | 73.3 | 13.5 | 23.2 |
| IEPS | 21,787.3 | (35,395.4) | n.s. | 1.6 | (2.5) |
| Impuesto a los Rendimientos Petroleros | 2,368.8 | 2,274.3 | (8.0) | 0.2 | 0.2 |
| II. No Petroleros (c + d) | 942,874.7 | 956,537.4 | (2.7) | 70.4 | 67.9 |
| c) Gobierno Federal | 740,267.8 | 741,105.8 | (4.0) | 55.3 | 52.6 |
| Tributarios | 584,092.1 | 683,201.6 | 12.1 | 43.6 | 48.5 |
| ISR, IETU e IDE | 322,224.9 | 363,390.4 | 8.1 | 24.1 | 25.8 |
| ISR | 279,367.2 | 326,052.2 | 11.8 | 20.9 | 23.1 |
| IMPAC | (2,093.0) | (263.0) | n.s. | (0.2) | 0.0 |
| IETU | 28,792.2 | 27,369.3 | (8.9) | 2.2 | 1.9 |
| IDE | 16,158.5 | 10,231.9 | (39.3) | 1.2 | 0.7 |
| IVA | 197,855.5 | 249,578.3 | 20.9 | 14.8 | 17.7 |
| IEPS | 21,616.9 | 30,028.3 | 33.1 | 1.6 | 2.1 |
| Importaciones | 14,145.5 | 11,637.5 | (21.2) | 1.1 | 0.8 |
| Otros Impuestos ^{3/} | 28,249.3 | 28,567.1 | (3.1) | 2.1 | 2.0 |
| No tributarios | 156,175.7 | 57,904.2 | (64.5) | 11.7 | 4.1 |
| Derechos | 15,732.4 | 16,982.6 | 3.5 | 1.2 | 1.2 |
| Aprovechamientos | 136,579.2 | 38,860.8 | (72.7) | 10.2 | 2.8 |
| Otros | 3,864.1 | 2,060.8 | (48.9) | 0.3 | 0.1 |
| d) Organismos y Empresas ^{4/} | 202,606.9 | 215,431.6 | 1.9 | 15.1 | 15.3 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2010.

^{p/} Cifras preliminares.

n.s. no significativo.

^{1/} El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de PEMEX e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de PEMEX. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de PEMEX.

^{2/} En 2009 incluye la recuperación y uso de recursos del Fondo de Excedentes conforme se fueron realizando las erogaciones en inversión física a lo largo del año.

^{3/} Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

^{4/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Los ingresos no tributarios registraron una importante caída de 64.5%, porque se obtuvieron menores ingresos no recurrentes respecto de los captados en el mismo periodo de 2009. En abril del año anterior se registraron entradas por el remanente de operación del Banco de México por 95,000.0 mdp.

III.2.3. Recaudación federal participable

De enero a junio de 2010, la recaudación federal participable en términos reales fue superior en 19.2%, como se muestra en el cuadro siguiente:

RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE (Millones de Pesos)

| Concepto | Enero-Junio | | | |
|---|-------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| | 2009 | 2010 [#] | Diferencia Absoluta | Crecimiento Real (%) |
| Total | 711,790.1 | 885,103.2 | 173,312.3 | 19.2 |
| No Petroleros | 578,612.4 | 684,327.7 | 105,715.3 | 13.3 |
| Renta | 276,149.2 | 326,136.1 | 49,986.9 | 13.2 |
| Impuesto Empresarial a Tasa Única | 28,846.8 | 29,396.8 | 550.0 | (2.3) |
| Valor Agregado | 194,936.4 | 248,409.5 | 53,473.1 | 22.1 |
| Producción y Servicios | 20,723.6 | 28,018.4 | 7,294.8 | 29.6 |
| Tabacos Labrados | 8,730.7 | 12,703.7 | 3,973.0 | 39.4 |
| Bebidas Alcohólicas | 3,012.5 | 2,812.5 | (200.0) | (10.5) |
| Cerveza | 8,980.4 | 9,845.1 | 864.7 | 5.1 |
| Telecomunicaciones | 0.0 | 2,657.1 | 2,657.1 | - |
| Comercio Exterior | 14,155.3 | 11,435.5 | (2,719.8) | (22.6) |
| Importación | 14,155.3 | 11,435.4 | (2,719.9) | (22.6) |
| Exportación | 0.0 | 0.1 | 0.1 | - |
| Automóviles Nuevos ^{1/} | 2,896.1 | 3,249.1 | 353.0 | 7.5 |
| Tenencia | 16,562.8 | 15,285.4 | (1,277.4) | (11.6) |
| Impuesto Federal | 19.8 | 1.6 | (18.2) | (92.3) |
| Impuesto Estatal ^{2/} | 16,543.0 | 15,283.8 | (1,259.2) | (11.5) |
| Impuestos a los Depósitos en Efectivo ^{3/} | 18,316.2 | 12,323.5 | (5,992.7) | (35.5) |
| Recargos y Actualizaciones | 7,205.1 | 9,385.6 | 2,180.5 | 24.8 |
| Otros ^{4/} | (2,090.8) | (294.2) | 1,796.6 | (86.5) |
| Derecho a la Minería | 911.7 | 982.0 | 70.3 | 3.2 |
| Petroleros | 133,178.5 | 200,775.5 | 67,597.0 | 44.5 |
| IEPS Gasolinas y Diesel | 22,610.3 | (34,181.4) | (56,791.7) | (244.9) |
| Artículo 2-A fracción I | 14,638.2 | (44,879.3) | (59,517.5) | (393.8) |
| Artículo 2-A fracción II | 7,972.1 | 10,697.9 | 2,725.8 | 28.6 |
| Rendimientos Petroleros | 2,813.8 | 2,627.0 | (186.8) | (10.5) |

| Concepto | Enero-Junio | | | |
|---|-------------|--------------------|---------------------|----------------------|
| | 2009 | 2010 ^{pl} | Diferencia Absoluta | Crecimiento Real (%) |
| Derecho Ordinario Sobre Hidrocarburos | 102,303.5 | 225,344.3 | 123,040.8 | 111.1 |
| Derecho Especial Sobre Hidrocarburos | 2,818.7 | 1,258.5 | (1,560.2) | (57.2) |
| Derecho adicional sobre hidrocarburos | 0.0 | 123.3 | 123.3 | -. |
| Derecho Ordinario Sobre Hidrocarburos para Municipios ^{5/} | 1,774.7 | 3,909.4 | 2,134.7 | 111.1 |
| DESHPCH para Municipios ^{5/} | 49.0 | 21.9 | (27.1) | (57.2) |
| DASHPM ^{5/} | 0.0 | 2.1 | 2.1 | -. |
| Fondo de Extracción Sobre Hidrocarburos | 808.5 | 1,670.4 | 861.9 | 98.0 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2010.

^{pl} Cifras preliminares.

Nota: Las cifras corresponden a la información utilizada para el pago provisional de participaciones correspondientes a enero-junio lo que implica que se refiere a la recaudación del 1er ajuste cuatrimestral enero-abril y abril-mayo de 2010, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal. Por esta razón, los datos del presente cuadro difieren de las cifras de recaudación contenidas en los demás apartados de este reporte. Las cifras consignadas en los renglones de Tenencia resto e ISAN, corresponden al monto reportado como autoliquidable por las propias entidades federativas y se refieren a enero-junio.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Incluye Fondo de Compensación del ISAN.

^{2/} Se refiere al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos recaudado y autoliquidado por las entidades federativas. Incluye los accesorios derivados del gravamen.

^{3/} No descuenta el total de los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las Instituciones Financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos están descontados, en especial, del impuesto sobre la renta.

^{4/} Fracción IV del artículo 1° de la Ley de Ingresos: Contribuciones no Comprendidas en las fracciones precedentes causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.

^{5/} Corresponde a la aplicación del factor de 0.0148 a la recaudación obtenida por el Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, el Derecho Especial Sobre Hidrocarburos y el Derecho Adicional sobre Hidrocarburos.

El incremento en la recaudación participable por 173,312.3 mdp, el 61.0% se debió a los ingresos no petroleros y el 39.0% a los ingresos petroleros. Esta favorable dinámica obedeció principalmente a la recaudación del Gobierno Federal y a los ajustes que se pagaron en febrero y en mayo del presente año, correspondientes a 2009. Con respecto a la meta anual (1,655,462.0 mdp) se registró un avance de 53.5%.

Por lo que se refiere a la captación no petrolera, de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, los estados tienen la facultad de obtener recursos a través de 29 potestades, de las cuales sólo ocupan 4 en promedio, lo que significa que se encuentran vulnerables a los ciclos de la economía y se mantienen como receptores de las transferencias federales. Ampliar su base tributaria permitiría elevar hasta en 20.0% sus ingresos. Actualmente, sólo recaudan los impuestos del 2.0% sobre nóminas (ISN), sobre la prestación de servicios de hospedaje, por enajenación de bienes muebles usados y la tenencia vehicular local.

Los estados con mayor autonomía en sus ingresos con respecto a su gasto total son: el Distrito Federal, Chihuahua, Nuevo León, Baja California y Quintana Roo. En contraparte, los más dependientes de los ingresos federales participables son: Tabasco, Guerrero, Oaxaca, Tlaxcala y Morelos.

III.2.4. Créditos, gastos y devoluciones fiscales

Tres factores que conviene tener presentes, por la forma tan importante en que limitan la capacidad recaudatoria del Gobierno Federal y, por lo tanto, merman el sano financiamiento del gasto público, son los créditos, gastos y devoluciones fiscales, que en gran medida se deben a los numerosos tratamientos preferenciales que concede la legislación fiscal y las lagunas legales que existen.

A junio de 2010, el saldo de los créditos fiscales se ubicaba en 555,738.1 mdp, de los cuales 302,706.0 mdp se encuentran en el estatus de controvertidos (54.5%), debido principalmente a la falta de precisión en las leyes, la cual propicia interpretaciones contrapuestas de la autoridad y los contribuyentes; otros 122,065.0 mdp tienen baja probabilidad de cobro (22.0%), por la insolvencia o no localización de los contribuyentes.

En cuanto a los gastos fiscales, se estima que ascienden a 545,055.4 mdp, cifra en que se podría incrementar la recaudación si tan sólo se eliminaran todas las exenciones, reducciones y demás tratamientos fiscales especiales. Por lo que se refiere a las devoluciones, durante el primer semestre del año llegaron a 105,127.4 mdp, y de éstos, 83,539.7 mdp provinieron del IVA, fundamentalmente por el acreditamiento que la ley otorga a la venta de bienes o prestación de servicios sujetos a tasa cero.

Al sumar las cifras mencionadas, se obtendría un total de 1,205,920.9 mdp, cantidad equivalente al 60.5% de los ingresos del Gobierno Federal programados para el presente año. Con el propósito de sentar las bases para las necesarias adecuaciones fiscales que el país necesita, resulta pertinente revisar a fondo y actualizar en forma integral las disposiciones tributarias vigentes en estas materias para incrementar la recaudación, sin necesidad de elevar las tasas impositivas.

III.3. Gasto neto presupuestal

III.3.1. Avances semestrales respecto del gasto anual autorizado

El gasto neto del sector público presupuestario a junio de 2010 ascendió a 1,521,553.8 mdp y, respecto del monto anual autorizado por la Cámara de Diputados, registró un avance de 47.9%, proporción inferior a lo señalado por el Ejecutivo Federal, que preveía erogar en el primer semestre del año en curso al menos el 51.5% de los 3,176,332.0 mdp autorizados. El menor gasto ejercido se ubicó en el programable y se debió, en parte, a los rezagos en la instrumentación de los programas, por fallas de los proveedores o por deficiencias en la ejecución de los programas y proyectos autorizados y, en menor medida, por la instrumentación del

Programa Nacional de Reducción de Gasto Público. El monto ahorrado con la aplicación de este programa ascendió a 7,223.8 mdp; de éstos, el 52.8% se obtuvo de ahorros en el gasto de operación y administrativo; el 43.8%, en sueldos y salarios, y la diferencia de 3.4%, en la compra de bienes muebles e inmuebles. El monto de recursos ahorrados en el semestre por el gasto programable representa el 11.3% del total de recursos no ejercidos de conformidad con lo presupuestado.

Los avances en el ejercicio del presupuesto respecto de su monto anual autorizado se presentan en el cuadro siguiente:

GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2010
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(Millones de pesos)

| Concepto | Anual Original | Enero-Junio | | Por Ejercer | |
|--|----------------|------------------------|------------|-------------|------|
| | | Ejercido ^{pl} | Avance (%) | Monto | (%) |
| Gasto Neto | 3,176,332.0 | 1,521,553.8 | 47.9 | 1,654,778.2 | 52.1 |
| Gasto Programable ^{1/} | 2,425,552.7 | 1,139,185.9 | 47.0 | 1,286,366.8 | 53.0 |
| Gobierno Federal | 1,675,338.9 | 798,735.4 | 47.7 | 876,603.5 | 52.3 |
| Poderes y Ramos Autónomos | 53,094.8 | 27,304.4 | 51.4 | 25,790.4 | 48.6 |
| Instituto Federal Electoral | 8,631.8 | 4,180.0 | 48.4 | 4,451.8 | 51.6 |
| Poder Judicial | 34,023.5 | 17,376.5 | 51.1 | 16,647.0 | 48.9 |
| Comisión Nacional de los Derechos Humanos | 889.6 | 466.6 | 52.5 | 423.0 | 47.5 |
| Poder Legislativo | 9,550.0 | 5,281.4 | 55.3 | 4,268.6 | 44.7 |
| Instituto Nacional de Estadística y Geografía | 8,765.7 | 5,090.2 | 58.1 | 3,675.5 | 41.9 |
| Ramos Administrativos | 787,505.8 | 346,896.8 | 44.1 | 440,609.0 | 55.9 |
| Reforma Agraria | 5,195.1 | 1,514.1 | 29.1 | 3,681.0 | 70.9 |
| Comunicaciones y Transportes | 80,262.8 | 24,722.1 | 30.8 | 55,540.7 | 69.2 |
| Salud | 89,892.9 | 30,052.4 | 33.4 | 59,840.5 | 66.6 |
| Seguridad Pública | 32,437.8 | 10,883.0 | 33.6 | 21,554.8 | 66.4 |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales | 46,236.2 | 17,149.0 | 37.1 | 29,087.2 | 62.9 |
| Procuraduría General de la República | 11,781.5 | 4,533.1 | 38.5 | 7,248.4 | 61.5 |
| Tribunales Agrarios | 750.7 | 295.1 | 39.3 | 455.6 | 60.7 |
| Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa | 1,719.4 | 682.6 | 39.7 | 1,036.8 | 60.3 |
| Desarrollo Social | 80,176.9 | 35,920.6 | 44.8 | 44,256.3 | 55.2 |
| Economía | 14,354.7 | 6,865.7 | 47.8 | 7,489.0 | 52.2 |
| Educación Pública | 211,186.2 | 101,311.5 | 48.0 | 109,874.7 | 52.0 |
| Relaciones Exteriores | 5,945.4 | 2,908.3 | 48.9 | 3,037.1 | 51.1 |
| Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación | 73,368.5 | 38,612.9 | 52.6 | 34,755.6 | 47.4 |
| Hacienda y Crédito Público | 36,456.3 | 19,609.3 | 53.8 | 16,847.0 | 46.2 |
| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | 15,946.6 | 8,638.7 | 54.2 | 7,307.9 | 45.8 |

| Concepto | Anual Original | Enero-Junio | | Por Ejercer | |
|--|----------------|------------------------|------------|-------------|--------|
| | | Ejercido ^{p/} | Avance (%) | Monto | (%) |
| Gobernación | 8,370.6 | 5,390.7 | 64.4 | 2,979.9 | 35.6 |
| Energía | 3,163.6 | 2,644.0 | 83.6 | 519.6 | 16.4 |
| Turismo | 3,935.8 | 3,462.9 | 88.0 | 472.9 | 12.0 |
| Otros | 66,324.9 | 31,700.5 | 47.8 | 34,624.4 | 52.2 |
| Ramos Generales | 825,972.5 | 419,444.1 | 50.8 | 406,528.4 | 49.2 |
| Previsiones Salariales y Económicas | 65,822.7 | 16,199.7 | 24.6 | 49,623.0 | 75.4 |
| Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos ^{2/} | 43,844.1 | 11,473.4 | 26.2 | 32,370.7 | 73.8 |
| Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 419,308.0 | 221,465.6 | 52.8 | 197,842.4 | 47.2 |
| Aportaciones a Seguridad Social | 296,997.7 | 170,305.4 | 57.3 | 126,692.3 | 42.7 |
| Entidades de Control Presupuestario Directo | 1,013,838.6 | 495,712.5 | 48.9 | 518,126.1 | 51.1 |
| Luz y Fuerza del Centro | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Comisión Federal de Electricidad | 210,459.4 | 85,990.7 | 40.9 | 124,468.7 | 59.1 |
| Instituto Mexicano del Seguro Social | 320,379.6 | 154,016.3 | 48.1 | 166,363.3 | 51.9 |
| Petróleos Mexicanos | 375,934.0 | 186,532.4 | 49.6 | 189,401.6 | 50.4 |
| Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado | 107,065.6 | 69,173.2 | 64.6 | 37,892.4 | 35.4 |
| (-) Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE | 263,624.8 | 155,262.0 | 58.9 | 108,362.8 | 41.1 |
| Gasto no Programable | 750,779.3 | 382,367.9 | 50.9 | 368,411.4 | 49.1 |
| Costo Financiero | 295,876.6 | 132,464.7 | 44.8 | 163,411.9 | 55.2 |
| Participaciones a Estados y Municipios | 441,579.2 | 228,386.4 | 51.7 | 213,192.8 | 48.3 |
| Adefas y Otros ^{3/} | 13,323.6 | 21,516.8 | 161.5 | (8,193.2) | (61.5) |
| Adefas ^{3/} | 13,323.6 | 22,438.2 | 168.4 | (9,114.6) | (68.4) |
| Operaciones Ajenas Netas ^{4/} | 0.0 | (921.3) | n.s. | 921.3 | n.s. |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2010.

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

^{2/} En presupuesto anual original incluye los recursos que conforme a lo previsto en el PEF se canalizan al Distrito Federal, así como las provisiones de incrementos salariales para educación básica, normal, tecnológica y de adultos. Durante el ejercicio, dichos incrementos salariales se ejercen a través del Ramo General 33, por lo que el dato reportado únicamente incluye los recursos transferidos al Distrito Federal.

^{3/} En estos renglones, las cantidades entre paréntesis significan un gasto ejercido en el primer semestre superior a lo programado para el año.

^{4/} Operaciones por cuenta de terceros, ajenas al presupuesto.

Los ramos administrativos de menor avance en el gasto fueron Reforma Agraria en servicios personales como consecuencia del programa de separación voluntaria, y Comunicaciones y Transportes, Salud y Seguridad Pública, con porcentajes inferiores al 35.0%. Por lo que respecta a Comunicaciones y Transportes, llama la atención que, no obstante que este sector canaliza importantes recursos para la creación de infraestructura,

con objeto de impulsar el crecimiento económico y contribuir a la creación de empleos, en los hechos se registra un rezago del 23.8% en la ejecución de los proyectos. Entre otras causas, por el burocratismo en las licitaciones, la carencia de liberación de derechos de vía y la ausencia de estudios de costo-beneficio, ambientales y proyectos ejecutivos.

Respecto de los ramos generales, los denominados "Provisiones Salariales y Económicas" y "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos" mostraron avances poco significativos.

Las entidades de control presupuestario directo tuvieron un avance de 48.9% en la ejecución de su gasto neto respecto del programa y de 93.3% en relación con el programa semestral; esto es, 2.6 puntos porcentuales por debajo del programado anual y 6.7% respecto de la meta semestral; las entidades con menor avance en el ejercicio de su presupuesto fueron la CFE y el IMSS con 40.9% y 48.1% de avance respecto del programa anual, y de 81.6% y 94.4% en relación con la meta semestral.

El avance en el ejercicio del gasto no programable del sector público presupuestario fue de 50.9% del programa anual, cifra ligeramente por debajo de la meta semestral como resultado de la importante reducción en el pago de los intereses de la deuda que superó el crecimiento mostrado por las participaciones y los ADEFAS.

III.3.1.1. Gasto programable en clasificación funcional

El componente con una incidencia directa en la generación de bienes y servicios, dentro de la estructura del gasto neto presupuestario del sector público, es el gasto programable; al 30 de junio de 2010, y considerando la clasificación funcional, se observó, sin tomar en cuenta el grupo Poderes y Entes Autónomos, que ningún grupo cumplió con la meta establecida en el Presupuesto de Egresos de la Federación, ya que el avance en el ejercicio del presupuesto fue el siguiente: Desarrollo Social, 47.6%; Gobierno, 46.1%, y Desarrollo Económico, 45.3%, como se muestra a continuación:

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2010
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
(Millones de pesos)

| Concepto | Anual Original | Enero-Junio | | Por Ejercer | |
|-------------------------------|----------------|------------------------|------------|-------------|------|
| | | Ejercido ^{1/} | Avance (%) | Monto | (%) |
| Total ^{1/} | 2,425,552.7 | 1,139,185.9 | 47.0 | 1,286,366.8 | 53.0 |
| Poderes y Entes Autónomos | 51,959.0 | 26,741.4 | 51.5 | 25,217.6 | 48.5 |
| Poder Ejecutivo ^{2/} | 2,373,593.7 | 1,112,444.6 | 46.9 | 1,261,149.1 | 53.1 |

| Concepto | Anual Original | Enero-Junio | | Por Ejercer | |
|--|----------------|------------------------|------------|-------------|------|
| | | Ejercido ^{p/} | Avance (%) | Monto | (%) |
| Gobierno | 157,985.3 | 72,803.9 | 46.1 | 85,181.4 | 53.9 |
| Seguridad Nacional | 55,670.7 | 25,594.5 | 46.0 | 30,076.2 | 54.0 |
| Relaciones Exteriores | 5,897.8 | 2,878.0 | 48.8 | 3,019.8 | 51.2 |
| Hacienda | 17,316.2 | 10,375.9 | 59.9 | 6,940.3 | 40.1 |
| Gobernación | 6,418.7 | 2,623.6 | 40.9 | 3,795.1 | 59.1 |
| Orden, Seguridad y Justicia | 55,600.3 | 22,684.3 | 40.8 | 32,916.0 | 59.2 |
| Administración Pública | 7,198.6 | 3,024.5 | 42.0 | 4,174.1 | 58.0 |
| Otros Bienes y Servicios Públicos | 9,883.0 | 5,623.1 | 56.9 | 4,259.9 | 43.1 |
| Desarrollo Social | 1,403,329.2 | 668,650.0 | 47.6 | 734,679.2 | 52.4 |
| Educación | 488,973.0 | 236,559.6 | 48.4 | 252,413.4 | 51.6 |
| Salud | 352,811.9 | 127,421.6 | 36.1 | 225,390.3 | 63.9 |
| Seguridad Social | 304,569.4 | 182,284.8 | 59.9 | 122,284.6 | 40.1 |
| Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional | 155,827.6 | 77,213.2 | 49.6 | 78,614.4 | 50.4 |
| Agua Potable y Alcantarillado | 22,053.6 | 9,273.3 | 42.0 | 12,780.3 | 58.0 |
| Asistencia Social | 79,093.7 | 35,897.5 | 45.4 | 43,196.2 | 54.6 |
| Desarrollo Económico | 812,279.2 | 367,815.9 | 45.3 | 444,463.3 | 54.7 |
| Energía | 575,767.2 | 268,170.8 | 46.6 | 307,596.4 | 53.4 |
| Comunicaciones y Transportes | 79,923.5 | 24,531.6 | 30.7 | 55,391.9 | 69.3 |
| Desarrollo Agropecuario y Forestal | 82,723.5 | 41,378.6 | 50.0 | 41,344.9 | 50.0 |
| Temas Laborales | 2,856.9 | 1,302.4 | 45.6 | 1,554.5 | 54.4 |
| Temas Empresariales | 14,234.0 | 6,773.3 | 47.6 | 7,460.7 | 52.4 |
| Servicios Financieros | 3,440.5 | 2,129.7 | 61.9 | 1,310.8 | 38.1 |
| Turismo | 3,916.9 | 3,444.6 | 87.9 | 472.3 | 12.1 |
| Ciencia y Tecnología | 29,888.6 | 13,728.2 | 45.9 | 16,160.4 | 54.1 |
| Temas Agrarios | 4,694.2 | 1,260.6 | 26.9 | 3,433.6 | 73.1 |
| Desarrollo Sustentable | 14,833.9 | 5,096.0 | 34.4 | 9,737.9 | 65.6 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2010.

n.s. No significativo.

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 26,000.0 mdp de diferimientos de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-junio corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las CLC y acuerdos de ministración.

^{2/} En el gasto ejercido se excluyen 3,174.8 millones de pesos correspondientes a los Fondos de Estabilización.

En cuanto al grupo funcional Desarrollo Social, la única función que superó el 50.6% de avance en el gasto en el primer semestre fue Seguridad Social; mientras que Salud y Agua Potable y Alcantarillado registraron avances reducidos de 36.1% y 42.0%, respectivamente. Si bien en materia de salud se ha incrementado la población beneficiaria de los servicios, también es cierto que su calidad se ha deteriorado, ya que el aumento en la cobertura no fue proporcional a la creación de las instalaciones médicas y sus servicios conexos. Las

limitaciones en la planeación y coordinación entre los distintos órdenes de gobierno no contribuyeron a cumplir la meta en el ejercicio de los recursos públicos; tal es el caso de programas importantes como el Seguro Popular (avance de 31.0%), Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud (avance de 15.5%) y Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, componente Salud (avance de 36.5%).

Respecto del grupo funcional de Desarrollo Económico, el menor avance en el ejercicio del gasto se observó en las funciones de Temas Agrarios (26.9%), Comunicaciones y Transportes (30.7%) y Desarrollo Sustentable (34.4%).

En el grupo funcional de Gobierno, las funciones que ejercieron el gasto a un menor ritmo fueron las de Orden, Seguridad y Justicia, y de Gobernación, con 40.8% y 40.9%, respectivamente.

III.3.1.2. Gasto programable en clasificación económica

En cuanto a los dos grandes componentes del gasto programable presupuestario, el gasto corriente tuvo un avance de 48.6% en el semestre, y el de capital de sólo 42.0%, lo que implica un importante rezago respecto de lo programado. El ejercicio del gasto público de capital, y en especial el de la inversión física, ha sido poco eficiente, principalmente porque lo regula una estructura normativa compleja y burocrática, que resta agilidad a la ejecución de los proyectos, y en otros casos por la carencia de proyectos.

Las erogaciones corrientes destinadas al pago de transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto y a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, mediante los ramos generales 25 y 33, obtuvieron los mayores avances respecto del monto anual autorizado, con 56.7% y 53.1%, respectivamente, como se muestra en el cuadro siguiente:

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2010
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(Millones de pesos)

| Concepto | Anual Original | Enero-Junio | | Variación | |
|---|----------------|------------------------|------------|---------------|--------------|
| | | Ejercido ^{1/} | Avance (%) | Absoluta | Relativa (%) |
| Total ^{1/} | 2,425,552.7 | 1,139,185.9 | 47.0 | (1,286,366.8) | (53.0) |
| Total Corriente | 1,840,953.7 | 893,924.7 | 48.6 | (947,029.0) | (51.4) |
| Servicios Personales ^{2/} | 805,934.3 | 375,916.9 | 46.6 | (430,017.4) | (53.4) |
| Poderes y Entes Autónomos | 38,341.5 | 19,149.9 | 49.9 | (19,191.6) | (50.1) |
| Administración Pública Federal | 473,518.4 | 209,639.9 | 44.3 | (263,878.5) | (55.7) |
| Dependencias del Gobierno Federal | 192,549.3 | 77,948.6 | 40.5 | (114,600.7) | (59.5) |
| Entidades de Control Presupuestario Directo | 232,896.9 | 108,733.6 | 46.7 | (124,163.3) | (53.3) |

| Concepto | Anual Original | Enero-Junio | | Variación | |
|---|----------------|-----------------------|------------|-------------|--------------|
| | | Ejercido [#] | Avance (%) | Absoluta | Relativa (%) |
| Transferencias ^{3/} | 48,072.1 | 22,957.8 | 47.8 | (25,114.3) | (52.2) |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 294,074.5 | 147,127.0 | 50.0 | (146,947.5) | (50.0) |
| Otros Gastos de Operación | 313,740.4 | 158,874.6 | 50.6 | (154,865.8) | (49.4) |
| Pensiones y Jubilaciones ^{5/} | 305,871.7 | 160,881.3 | 52.6 | (144,990.4) | (47.4) |
| Subsidios, Transferencias y Aportaciones ^{6/} | 395,953.1 | 189,016.6 | 47.7 | (206,936.5) | (52.3) |
| Subsidios | 307,834.6 | 141,075.0 | 45.8 | (166,759.6) | (54.2) |
| Transferencias ^{3/} | 32,155.9 | 18,216.8 | 56.7 | (13,939.1) | (43.3) |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/} | 55,962.5 | 29,724.9 | 53.1 | (26,237.6) | (46.9) |
| Ayudas y Otros Gastos | 19,454.2 | 9,235.3 | 47.5 | (10,218.9) | (52.5) |
| Total Capital | 584,598.9 | 245,261.2 | 42.0 | (339,337.7) | (58.0) |
| Inversión Física | 575,190.1 | 240,669.8 | 41.8 | (334,520.3) | (58.2) |
| Directa | 400,397.4 | 160,169.1 | 40.0 | (240,228.3) | (60.0) |
| Subsidios, Transferencias y Aportaciones | 174,792.7 | 80,500.7 | 46.1 | (94,292.0) | (53.9) |
| Subsidios | 39,823.3 | 13,265.9 | 33.3 | (26,557.4) | (66.7) |
| Transferencias ^{3/} | 6,969.6 | 4,216.3 | 60.5 | (2,753.3) | (39.5) |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/} | 127,999.8 | 63,018.5 | 49.2 | (64,981.3) | (50.8) |
| Otros Gastos de Capital | 9,408.9 | 4,591.4 | 48.8 | (4,817.5) | (51.2) |
| Directa ^{7/} | 6,977.3 | 771.6 | 11.1 | (6,205.7) | (88.9) |
| Transferencias ^{8/} | 2,431.6 | 1,501.4 | 61.7 | (930.2) | (38.3) |
| Gobiernos de las entidades Federativas y Municipios ^{4/} | 0.0 | 2,318.3 | n.s. | 2,318.3 | n.s. |
| Subsidios, transferencias y Aportaciones Totales ^{9/} | 573,177.4 | 273,337.1 | 47.7 | (299,840.3) | (52.3) |
| Subsidios | 347,658.0 | 154,340.9 | 44.4 | (193,317.1) | (55.6) |
| Transferencias | 41,557.1 | 23,934.5 | 57.6 | (17,622.6) | (42.4) |
| Entidades Federativas y Municipios | 183,962.3 | 95,061.7 | 51.7 | (88,900.6) | (48.3) |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2010.

[#] Cifras preliminares.

n.s. No significativo.

^{1/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades de control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

^{2/} Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

^{3/} Se refiere a las transferencias para entidades bajo control presupuestario indirecto.

^{4/} Incluye los recursos de los ramos generales 33 y 25.

^{5/} Incluye el pago de pensiones del IMSS y del ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE, LyFC; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

^{6/} Excluye las transferencias que se otorgan al pago de servicios personales.

^{7/} Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario indirecto menos los ingresos por recuperación.

^{8/} Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

^{9/} Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Por su parte, el gasto ejercido en pensiones y jubilaciones, hasta el mes de junio de 2010, fue de 52.6% de lo autorizado para el año, con lo que superó lo previsto para el primer semestre; en tanto que los rubros: otros gastos de operación, servicios personales y subsidios tuvieron un menor avance, 50.6%, 46.6% y 44.4%, respectivamente.

El ejercicio del presupuesto en el rubro de pensiones y jubilaciones fue resultado del incremento en el número de pensionados del IMSS e ISSSTE; también por un mayor remanente de operación en el Fondo de Pensiones de PEMEX, cuyos lineamientos establecen su distribución entre los pensionados; y por la ampliación de las erogaciones a favor de la cuota social de retiro, cesantía en edad avanzada, y vejez, que cubre directamente el Gobierno Federal.

El ejercicio del gasto de capital fue sólo de 42.0% y básicamente fue la inversión física directa (40.0%) la que explica dicho comportamiento. También los subsidios de capital alcanzaron una proporción poco significativa (33.3%). Sólo las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades de control presupuestario indirecto presentaron un ejercicio por arriba de la meta semestral (61.7%).

III.3.2. Avance respecto del programa semestral

El gasto programable del sector público presupuestario en clasificación administrativa, sin considerar los subsidios y las transferencias del Gobierno Federal a entidades de control presupuestario directo y las aportaciones al ISSSTE, fue inferior en 88,077.2 mdp (7.2%) a lo programado, como se muestra en el cuadro siguiente:

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2010
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero-Junio | | Variación | |
|---|-------------|-------------------------|------------|--------------|
| | Programado | Alcanzado ^{pl} | Absoluta | Relativa (%) |
| Gasto Programable ^{1/} | 1,227,263.1 | 1,139,185.9 | (88,077.2) | (7.2) |
| Gobierno Federal | 838,409.0 | 798,735.4 | (39,673.6) | (4.7) |
| Poderes y Ramos Autónomos | 27,299.3 | 27,304.4 | 5.1 | n.s. |
| Poder Legislativo | 5,276.3 | 5,281.4 | 5.1 | 0.1 |
| Poder Judicial | 17,376.5 | 17,376.5 | 0.0 | 0.0 |
| Instituto Federal Electoral | 4,180.0 | 4,180.0 | 0.0 | 0.0 |
| Comisión Nacional de los Derechos Humanos | 466.6 | 466.6 | 0.0 | 0.0 |
| Instituto Nacional de Estadística y Geografía | 5,090.2 | 5,090.2 | 0.0 | 0.0 |
| Ramos Administrativos | 365,979.1 | 346,896.8 | (19,082.3) | (5.2) |
| Presidencia de la República | 916.7 | 948.2 | 31.5 | 3.4 |

| Concepto | Enero-Junio | | Variación | |
|--|-------------|-------------------------|------------|--------------|
| | Programado | Alcanzado ^{p/} | Absoluta | Relativa (%) |
| Gobernación | 3,851.3 | 5,390.7 | 1,539.4 | 40.0 |
| Relaciones Exteriores | 2,784.7 | 2,908.3 | 123.6 | 4.4 |
| Hacienda y Crédito Público | 19,808.2 | 19,609.3 | (198.9) | (1.0) |
| Defensa Nacional | 19,839.5 | 20,020.5 | 181.0 | 0.9 |
| Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación | 44,139.5 | 38,612.9 | (5,526.6) | (12.5) |
| Comunicaciones y Transportes | 35,131.4 | 24,722.1 | (10,409.3) | (29.6) |
| Economía | 8,233.2 | 6,865.7 | (1,367.5) | (16.6) |
| Educación Pública | 96,868.9 | 101,311.5 | 4,442.6 | 4.6 |
| Salud | 30,959.3 | 30,052.4 | (906.9) | (2.9) |
| Marina | 8,140.2 | 8,155.1 | 14.9 | 0.2 |
| Trabajo y Previsión Social | 1,876.1 | 1,664.7 | (211.4) | (11.3) |
| Reforma Agraria | 2,278.5 | 1,514.1 | (764.4) | (33.5) |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales | 20,298.7 | 17,149.0 | (3,149.7) | (15.5) |
| Procuraduría General de la República | 4,969.8 | 4,533.1 | (436.7) | (8.8) |
| Energía | 2,230.6 | 2,644.0 | 413.4 | 18.5 |
| Desarrollo Social | 38,298.7 | 35,920.6 | (2,378.1) | (6.2) |
| Turismo | 3,166.9 | 3,462.9 | 296.0 | 9.3 |
| Función Pública | 547.5 | 866.1 | 318.6 | 58.2 |
| Tribunales Agrarios | 370.4 | 295.1 | (75.3) | (20.3) |
| Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa | 863.7 | 682.6 | (181.1) | (21.0) |
| Seguridad Pública | 11,767.7 | 10,883.0 | (884.7) | (7.5) |
| Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal | 47.3 | 45.9 | (1.4) | (3.0) |
| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | 8,590.3 | 8,638.7 | 48.4 | 0.6 |
| Ramos Generales | 440,040.5 | 419,444.1 | (20,596.4) | (4.7) |
| Aportaciones a Seguridad Social | 178,400.5 | 170,305.4 | (8,095.1) | (4.5) |
| Provisiones Salariales y Económicas | 26,553.3 | 16,199.7 | (10,353.6) | (39.0) |
| Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos | 17,417.6 | 11,473.4 | (5,944.2) | (34.1) |
| Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 217,669.1 | 221,465.6 | 3,796.5 | 1.7 |
| Entidades de Control Presupuestario Directo | 553,669.3 | 495,712.5 | (57,956.8) | (10.5) |
| Petróleos Mexicanos | 215,757.1 | 186,532.4 | (29,224.7) | (13.5) |
| Comisión Federal de Electricidad | 105,367.6 | 85,990.7 | (19,376.9) | (18.4) |
| Luz y Fuerza del Centro | 0.0 | 0.0 | 0.0 | n.a. |
| Instituto Mexicano del Seguro Social | 163,170.2 | 154,016.3 | (9,153.9) | (5.6) |
| Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado | 69,374.4 | 69,173.2 | (201.2) | (0.3) |
| (-) Subsidios y aportaciones al ISSSTE | 164,815.2 | 155,262.0 | (9,553.2) | (5.8) |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2010.

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

n.a. No aplica.

n.s. No significativo.

La mayor parte del rezago se concentró en las entidades de control presupuestario directo 65.8% y la diferencia, 34.2%, en el Gobierno Federal.

Gobierno Federal

El Gobierno Federal, a junio de 2010, erogó 798,735.4 mdp, lo que representó 39,673.6 mdp menos de lo programado, lo cual explica el 45.0% del total de gasto programable presupuestario que se dejó de ejercer (88,077.2 mdp). La principal variación se dio en los ramos generales, en donde 20,596.4 mdp no se erogaron, particularmente en el de Provisiones Salariales y Económicas, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, y Aportaciones a Seguridad Social.

Los ramos administrativos del Gobierno Federal registraron un subejercicio de 19,082.3 mdp que se concentró principalmente en las dependencias siguientes: SCT, SAGARPA, SEMARNAT y SEDESOL. Por su parte, los poderes y los ramos autónomos excedieron lo programado en 5.1 mdp que corresponden en su totalidad al Poder Legislativo.

Organismos y empresas

Las entidades de control presupuestario directo registraron un gasto programable de 495,712.5 mdp, monto inferior en 57,956.8 mdp a lo programado, en donde Pemex contribuyó con el 50.4% y la CFE con el 33.4%. De las cifras se deduce que debe mejorarse la gestión administrativa en esas entidades, que no ejercen con oportunidad los recursos autorizados por la Cámara de Diputados.

El subejercicio de los recursos presupuestales tuvo como consecuencia que diversas dependencias y entidades de control presupuestario directo mostraran un reducido cumplimiento de sus indicadores estratégicos.

III.3.3. Variaciones reales

El gasto neto del sector público presupuestario creció 1.1% en términos reales en relación con 2009, por el incremento del gasto no programable (11.0%), ya que el programable registró una caída de 1.9%, como se muestra en el cuadro siguiente:

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero-Junio | | Variación Real (%) | Participación (%) | |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|-------|
| | 2009 ^{1/} | 2010 ^{2/} | | 2009 | 2010 |
| Programable | 1,112,954.6 | 1,139,185.9 | (1.9) | 100.0 | 100.0 |
| Gobierno Federal | 774,515.9 | 798,735.4 | (1.1) | 69.6 | 70.1 |
| Organismos y Empresas ^{2/} | 338,438.7 | 340,450.5 | (3.6) | 30.4 | 29.9 |

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2009 y 2010.

^{2/} Cifras preliminares.

^{1/} Respecto de la cifra que se presentó en el informe trimestral de 2009, existe una diferencia de 32,630.3 millones de pesos.

^{2/} En 2009 y 2010 no se incluyen subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE por la cantidad de 146,078.1 y 155,262.0 mdp., respectivamente.

Los rubros del gasto programable con mayor disminución de junio de 2009 a junio de 2010, fueron los siguientes: "Subsidios de Gasto de Capital" (33.8%), "Ayudas y Otros Gastos del Gasto Corriente" (33.2%), y los "Otros Gastos de Capital" disminuyeron en 86.1%.

La reducción del gasto programable en clasificación administrativa se dio en los poderes Legislativo y Judicial, así como en los órganos constitucionalmente autónomos, que tuvieron una disminución de 6.9%. Destaca la variación negativa del IFE de 47.6%.

En cuanto a la clasificación funcional, la disminución del gasto programable del sector público presupuestario se dio en el grupo de Desarrollo Económico, y la concentración de recursos se presentó en Desarrollo Social, como se muestra en el cuadro siguiente:

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
(Millones de Pesos)

| Concepto | Enero-Junio | | Participación (%) | Variación Real (%) | Variación | |
|---------------------------------|-------------|--------------------|-------------------|--------------------|------------|--------------|
| | 2009 | 2010 ^{2/} | | | Absoluta | Relativa (%) |
| Gasto Programable ^{1/} | 1,112,954.6 | 1,139,185.9 | 100.0 | (1.9) | 26,231.3 | 2.4 |
| Poderes y Ramos Autónomos | 28,097.7 | 26,741.4 | 2.3 | (8.8) | (1,356.3) | (4.8) |
| Poder Ejecutivo | 1,084,856.9 | 1,112,444.6 | 97.7 | (1.7) | 27,587.7 | 2.5 |
| Desarrollo Social | 623,271.4 | 668,650.0 | 58.7 | 2.8 | 45,378.6 | 7.3 |
| Educación | 230,154.1 | 236,559.6 | 20.8 | (1.5) | 6,405.5 | 2.8 |
| Salud | 111,495.6 | 127,421.6 | 11.2 | 9.6 | 15,926.0 | 14.3 |
| Seguridad Social | 162,388.1 | 182,284.8 | 16.0 | 7.6 | 19,896.7 | 12.3 |
| Otros | 119,233.7 | 122,384.0 | 10.7 | (1.6) | 3,150.3 | 2.6 |
| Desarrollo Económico | 392,156.8 | 367,815.9 | 32.3 | (10.1) | (24,340.9) | (6.2) |
| Energía | 280,568.6 | 268,170.8 | 23.5 | (8.4) | (12,397.8) | (4.4) |
| Comunicaciones y Transportes | 23,360.6 | 24,531.6 | 2.2 | 0.7 | 1,171.0 | 5.0 |

| Concepto | Enero-Junio | | Participación (%) | Variación Real (%) | Variación | |
|--|-------------|--------------------|-------------------|--------------------|-----------|--------------|
| | 2009 | 2010 ^{p/} | | | Absoluta | Relativa (%) |
| Desarrollo Agropecuario y Forestal | 49,898.7 | 41,378.6 | 3.6 | (20.5) | (8,520.1) | (17.1) |
| Turismo | 3,362.9 | 3,444.6 | 0.3 | (1.8) | 81.7 | 2.4 |
| Ciencia y Tecnología | 13,945.2 | 13,728.2 | 1.2 | (5.6) | (217.0) | (1.6) |
| Desarrollo Sustentable | 5,164.3 | 5,096.0 | 0.4 | (5.4) | (68.3) | (1.3) |
| Temas Empresariales | 9,462.9 | 6,773.3 | 0.6 | (31.4) | (2,689.6) | (28.4) |
| Temas Laborales | 1,550.2 | 1,302.4 | 0.1 | (19.5) | (247.8) | (16.0) |
| Otros | 4,843.3 | 3,390.3 | 0.3 | (32.9) | (1,453.0) | (30.0) |
| Gobierno | 69,007.0 | 72,803.9 | 6.4 | 1.1 | 3,796.9 | 5.5 |
| Fondos de Estabilización ^{2/} | 421.7 | 3,174.7 | 0.3 | 621.7 | 2,753.0 | 652.8 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2010, pag.53.

^{p/} Cifras Preliminares.

^{1/} En 2009 y 2010 no se incluyen subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE por la cantidad de 146,078.1 y 155,262.0 mdp.

^{2/} Integrado por el Fondo de Estabilización de Ingresos Petroleros y el Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas.

Nota: Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo.

En el grupo funcional Desarrollo Económico, las disminuciones reales más importantes se presentaron en los componentes siguientes: Otros, Temas Empresariales y Desarrollo Agropecuario y Forestal con 32.9%, 31.4% y 20.5%, respectivamente.

En clasificación administrativa, las dependencias y entidades del sector público presupuestario que registraron las disminuciones más significativas fueron Energía (87.4%), como consecuencia del proceso de extinción de Luz y Fuerza del Centro en octubre de 2009, por lo que no fue necesario que el Gobierno Federal transfiriera recursos para la operación de la entidad; Reforma Agraria (53.4%), porque a diferencia de 2009 no requirió de mayores subsidios para el programa "Atención de Conflictos Agrarios", y por las menores erogaciones en servicios personales como consecuencia del programa de "Separación Voluntaria"; el IFE (47.6%), debido a menores erogaciones para las prerrogativas de los partidos políticos; y SAGARPA (21.6%), por las medidas para la expansión del gasto aprobadas en 2009, que no se aplicaron en 2010, y por el programa de "Separación Voluntaria".

Gobierno Federal

El gasto programable del Gobierno Federal, en clasificación económica, registró una variación negativa que se concentró en el gasto de capital (10.0%), en particular, en el rubro de Inversión Financiera (81.0%). Los

subsidios también observaron una caída en el concepto Transferencias y Aportaciones Federales, donde tanto las corrientes como las de capital disminuyeron de manera conjunta en 16.6%.

En cuanto a las aportaciones federales para las entidades federativas y los municipios, que forman parte de los recursos denominados federalizados, estos registraron una disminución real de 1.2%, como se muestra en el cuadro siguiente:

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
(Millones de pesos)

| Entidad | Enero-Junio | | Variación | | Variación Real (%) |
|---------------------|-------------|--------------------|-----------|--------------|--------------------|
| | 2009 | 2010 ^{p/} | Absoluta | Relativa (%) | |
| Total ^{1/} | 225,996.7 | 232,939.0 | 6,942.3 | 3.1 | (1.2) |
| Aguascalientes | 2,445.2 | 2,582.2 | 137.0 | 5.6 | 1.2 |
| Baja California | 6,254.6 | 6,252.1 | (2.5) | 0.0 | (4.2) |
| Baja California Sur | 1,683.0 | 1,780.4 | 97.4 | 5.8 | 1.4 |
| Campeche | 2,483.0 | 2,593.1 | 110.1 | 4.4 | 0.1 |
| Coahuila | 5,332.3 | 5,533.9 | 201.6 | 3.8 | (0.5) |
| Colima | 1,883.7 | 1,993.5 | 109.8 | 5.8 | 1.5 |
| Chiapas | 11,998.5 | 12,435.3 | 436.8 | 3.6 | (0.6) |
| Chihuahua | 6,179.3 | 6,462.2 | 282.9 | 4.6 | 0.3 |
| Distrito Federal | 18,836.2 | 15,824.8 | (3,011.4) | (16.0) | (19.5) |
| Durango | 4,532.0 | 4,642.3 | 110.3 | 2.4 | (1.8) |
| Guanajuato | 8,895.5 | 9,257.3 | 361.8 | 4.1 | (0.2) |
| Guerrero | 10,488.1 | 10,877.9 | 389.8 | 3.7 | (0.6) |
| Hidalgo | 6,573.0 | 6,720.3 | 147.3 | 2.2 | (2.0) |
| Jalisco | 11,007.3 | 11,425.7 | 418.4 | 3.8 | (0.5) |
| México | 21,418.4 | 22,534.4 | 1,116.0 | 5.2 | 0.9 |
| Michoacán | 9,262.0 | 9,860.3 | 598.3 | 6.5 | 2.1 |
| Morelos | 3,594.9 | 3,697.1 | 102.2 | 2.8 | (1.4) |
| Nayarit | 2,814.9 | 2,947.8 | 132.9 | 4.7 | 0.4 |
| Nuevo León | 6,652.9 | 6,889.2 | 236.3 | 3.6 | (0.7) |
| Oaxaca | 11,413.2 | 12,948.4 | 1,535.2 | 13.5 | 8.8 |
| Puebla | 10,575.0 | 11,239.2 | 664.2 | 6.3 | 1.9 |
| Querétaro | 3,406.1 | 3,490.1 | 84.0 | 2.5 | (1.8) |
| Quintana Roo | 2,706.0 | 2,892.9 | 186.9 | 6.9 | 2.5 |
| San Luis Potosí | 6,021.1 | 6,203.6 | 182.5 | 3.0 | (1.2) |
| Sinaloa | 5,312.9 | 5,563.0 | 250.1 | 4.7 | 0.4 |
| Sonora | 5,912.7 | 6,012.7 | 100.0 | 1.7 | (2.5) |
| Tabasco | 4,953.8 | 5,159.4 | 205.6 | 4.2 | (0.2) |
| Tamaulipas | 6,931.9 | 7,109.5 | 177.6 | 2.6 | (1.7) |

| Entidad | Enero-Junio | | Variación | | Variación Real (%) |
|-----------|-------------|--------------------|-----------|--------------|--------------------|
| | 2009 | 2010 ^{p/} | Absoluta | Relativa (%) | |
| Tlaxcala | 2,574.4 | 2,723.2 | 148.8 | 5.8 | 1.4 |
| Veracruz | 15,771.2 | 16,225.4 | 454.2 | 2.9 | (1.4) |
| Yucatán | 4,094.4 | 4,233.0 | 138.6 | 3.4 | (0.9) |
| Zacatecas | 3,989.3 | 4,828.6 | 839.3 | 21.0 | 16.0 |

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2010.

^{p/} Cifras preliminares.

^{v/} Incluye Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Las aportaciones del Gobierno Federal, sin considerar las participaciones a entidades federativas, se presentan en el cuadro siguiente:

APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL SIN PARTICIPACIONES POR ENTIDAD FEDERATIVA
(Millones de pesos)

| Entidad | Enero-Junio | | Diferencia | | |
|---------------------|-------------|--------------------|------------|--------------|----------|
| | 2009 | 2010 ^{p/} | Absoluta | Relativa (%) | Real (%) |
| Total ^{v/} | 276,861.3 | 281,543.3 | 4,682.0 | 1.7 | (2.5) |
| Aguascalientes | 3,356.1 | 3,106.2 | (249.9) | (7.4) | (11.3) |
| Baja California | 8,164.7 | 7,778.5 | (386.2) | (4.7) | (8.7) |
| Baja California Sur | 2,375.3 | 2,203.5 | (171.8) | (7.2) | (11.1) |
| Campeche | 3,096.8 | 3,094.7 | (2.1) | (0.1) | (4.2) |
| Coahuila | 6,551.1 | 6,738.3 | 187.2 | 2.9 | (1.4) |
| Colima | 2,593.0 | 2,654.0 | 61.0 | 2.4 | (1.9) |
| Chiapas | 13,537.3 | 15,256.2 | 1,718.9 | 12.7 | 8.0 |
| Chihuahua | 7,403.3 | 7,876.8 | 473.5 | 6.4 | 2.0 |
| Distrito Federal | 20,154.0 | 17,559.5 | (2,594.5) | (12.9) | (16.5) |
| Durango | 5,967.7 | 5,398.2 | (569.5) | (9.5) | (13.3) |
| Guanajuato | 10,574.6 | 10,512.7 | (61.9) | (0.6) | (4.7) |
| Guerrero | 11,756.3 | 12,236.9 | 480.6 | 4.1 | (0.2) |
| Hidalgo | 8,099.6 | 7,833.9 | (265.7) | (3.3) | (7.3) |
| Jalisco | 14,397.0 | 13,619.6 | (777.4) | (5.4) | (9.3) |
| México | 24,847.6 | 25,240.5 | 392.9 | 1.6 | (2.6) |
| Michoacán | 10,993.4 | 11,370.0 | 376.6 | 3.4 | (0.8) |
| Morelos | 4,286.8 | 4,361.4 | 74.6 | 1.7 | (2.5) |
| Nayarit | 3,703.2 | 3,640.1 | (63.1) | (1.7) | (5.8) |
| Nuevo León | 9,316.4 | 9,335.6 | 19.2 | 0.2 | (3.9) |
| Oaxaca | 12,936.8 | 14,523.3 | 1,586.5 | 12.3 | 7.6 |
| Puebla | 12,825.2 | 13,532.2 | 707.0 | 5.5 | 1.2 |
| Querétaro | 4,428.4 | 4,656.0 | 227.6 | 5.1 | 0.8 |

| Entidad | Enero-Junio | | Diferencia | | |
|-----------------|-------------|--------------------|------------|--------------|----------|
| | 2009 | 2010 ^{pl} | Absoluta | Relativa (%) | Real (%) |
| Quintana Roo | 3,404.0 | 3,412.1 | 8.1 | 0.2 | (3.9) |
| San Luis Potosí | 7,226.7 | 7,324.8 | 98.1 | 1.4 | (2.8) |
| Sinaloa | 7,853.5 | 8,122.0 | 268.5 | 3.4 | (0.9) |
| Sonora | 7,336.9 | 7,294.9 | (42.0) | (0.6) | (4.7) |
| Tabasco | 6,083.5 | 6,464.8 | 381.3 | 6.3 | 1.9 |
| Tamaulipas | 8,659.7 | 8,539.9 | (119.8) | (1.4) | (5.5) |
| Tlaxcala | 3,270.8 | 3,266.0 | (4.8) | (0.1) | (4.3) |
| Veracruz | 17,913.2 | 18,361.2 | 448.0 | 2.5 | (1.7) |
| Yucatán | 5,294.3 | 5,217.0 | (77.3) | (1.5) | (5.5) |
| Zacatecas | 5,749.7 | 5,915.6 | 165.9 | 2.9 | (1.4) |
| No distribuible | 2,704.2 | 5,096.7 | 2,392.5 | 88.5 | 80.7 |

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2010.

^{pl} Cifras preliminares.

^{1/} En 2009 y 2010 se excluyen participaciones por 181,709.0 mdp. y 228,386.4 mdp., respectivamente.

En términos reales, las únicas entidades que recibieron un incremento fueron: Chiapas (8.0%), Oaxaca (7.6%), Chihuahua (2.0%), Tabasco (1.9%) y Puebla (1.2%).

Por otra parte, las entidades federativas más beneficiadas con el gasto federalizado, sin incluir las participaciones, fueron: Estado de México (9.0% del total), Veracruz (6.5%), Distrito Federal (6.2%), Chiapas (5.4%), Oaxaca (5.2%), Jalisco y Puebla (4.8%), Guerrero (4.3%) y Michoacán (4.0%).

Organismos y empresas

En términos reales, el gasto disminuyó en 2.0% respecto de 2009, como se muestra en el cuadro siguiente:

GASTO PROGRAMABLE DE LAS ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO (Millones de pesos)

| Concepto | Enero-Junio | | Variación Real (%) |
|--|-------------|--------------------|--------------------|
| | 2009 | 2010 ^{pl} | |
| Programable | 484,516.8 | 495,712.5 | (2.0) |
| Operación | 359,898.1 | 366,928.0 | (2.3) |
| Servicios Personales | 108,478.5 | 108,733.6 | (3.9) |
| Pensiones y Jubilaciones ^{1/} | 128,118.3 | 140,053.1 | 4.8 |
| Materiales y Suministros | 53,271.0 | 55,521.1 | (0.1) |
| Servicios Generales | 39,819.6 | 38,989.1 | (6.2) |
| Pagos Relativos a Pidiregas | 27,208.2 | 27,163.1 | (4.3) |
| Otros | 3,002.6 | (3,532.0) | n.s. |

| Concepto | Enero-Junio | | Variación Real (%) |
|----------------------------|-------------|--------------------|--------------------|
| | 2009 | 2010 ^{p/} | |
| Inversión | 124,618.6 | 128,784.5 | (1.0) |
| Bienes Muebles e Inmuebles | 9,015.2 | 8,633.9 | (8.2) |
| Obra Pública ^{2/} | 115,765.1 | 120,464.4 | (0.3) |
| Inversión Financiera | (161.7) | (313.8) | 86.0 |

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2010.

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} Incluye ingresos por cuotas de los trabajadores, aportaciones de dependencias y entidades federales, estatales y municipales, y otras aportaciones.

^{2/} En 2009 incluye la recuperación y uso de recursos del Fondo de Excedentes conforme se fueron realizando las erogaciones en inversión física a lo largo del año.

La disminución en el gasto de operación se explica principalmente por las caídas en los componentes: Servicios Generales (6.2%), Pagos Relativos a Pidiregas (4.3%) y Servicios Personales (3.9%).

La inversión física tuvo una tasa anual real negativa de 1.0%, que se originó mayormente en la contracción del gasto en bienes muebles e inmuebles y obra pública.

III.3.4. Gasto no programable

Este concepto presentó, entre 2009 y 2010 un crecimiento en términos reales del 11.0%. El aumento se originó básicamente en el comportamiento que tuvieron las participaciones federales, las cuales se ampliaron en 20.4%, ya que el pago por concepto de intereses, comisiones y gasto de la deuda pública presupuestaria se redujo en 3.5%.

Participaciones Pagadas a las Entidades Federativas

Las participaciones entregadas mediante los diferentes fondos se presentan en el cuadro siguiente:

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero-Junio | | Variación Real (%) |
|---|-------------|--------------------|--------------------|
| | 2009 | 2010 ^{p/} | |
| Total | 181,709.0 | 228,386.4 | 20.4 |
| Fondo General | 130,070.3 | 169,762.1 | 25.1 |
| Fondo de Fomento Municipal | 6,480.2 | 8,463.6 | 25.2 |
| Fondo de Fiscalización | 8,860.0 | 10,231.0 | 10.7 |
| Fondo de Extracción de Hidrocarburos | 808.5 | 1,670.4 | 98.0 |
| Fondo de Impuestos Especiales | 2,967.4 | 3,556.0 | 14.8 |
| IEPS, Gasolinas, Artículo 2A, Fracción II ^{1/} | 7,972.1 | 10,697.9 | 28.6 |

| Concepto | Enero-Junio | | Variación Real (%) |
|---|-------------|--------------------|--------------------|
| | 2009 | 2010 ^{p/} | |
| Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos ^{2/} | 16,543.0 | 15,283.8 | (11.5) |
| Impuesto sobre Automóviles Nuevos ^{3/} | 2,896.1 | 3,249.1 | 7.5 |
| Comercio Exterior | 881.3 | 1,151.0 | 25.2 |
| Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo | 68.6 | 131.6 | 83.7 |
| Incentivos Económicos | 4,161.5 | 4,190.0 | (3.5) |

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2010.

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

^{2/} Las participaciones en el renglón tenencia incluyen la recaudación obtenida por el impuesto federal sobre tenencia o uso de automóviles. En este sentido se excluye los ingresos por el impuesto sobre tenencia de las entidades que han legislado para establecer un impuesto local sobre la materia y han dejado de aplicar el impuesto federal (Aguascalientes, Campeche, Colima, Chiapas, Guerrero, Nayarit, Querétaro y Yucatán).

^{3/} Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

El Fondo General sufragó el 74.3% de las participaciones totales, y el Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos, el 6.7%; por tanto, estos dos instrumentos, en conjunto, otorgaron el 81.0% de los recursos participables, y tuvieron un incremento en términos reales de 25.1%.

Con excepción del fondo relacionado con los incentivos económicos, que decreció en 3.5% en términos reales, y el Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos, que lo hizo en 11.5%, los demás fondos registraron tasas positivas.

III.4. Gasto Federalizado

La composición del gasto federalizado total de acuerdo con el origen de los recursos fue la siguiente:

ORIGEN DEL GASTO FEDERALIZADO Enero-Junio de 2010 ^{p/} (Millones de pesos)

| Total | Participaciones | Transferencias de Recursos Federales | | | | |
|-----------|-----------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|---|-------------------------------------|
| | | Subtotal | Aportaciones Federales ^{1/} | Convenios de Descentralización | Convenios de Reasignación ^{2/} | Federalizado del Ramo ^{3/} |
| 509,929.7 | 228,386.4 | 281,543.3 | 232,939.0 | 33,650.7 | 2,520.5 | 12,433.1 |

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2010.

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} Incluye el Ramo General 25.

^{2/} Se refiere a los recursos reasignados a los estados por dependencias y entidades mediante convenios.

^{3/} Incluye el Fideicomiso para Infraestructura en los Estados, el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, el Fondo Regional, Subsidios a los Municipios para Seguridad Pública, Fondos Metropolitanos, Fondo de Modernización de los Municipios, Fondo de Apoyo a Migrantes, Programas Regionales, Programa de Fiscalización del Gasto Federalizado y otros programas orientados al desarrollo regional.

Del total de ingresos participables, los pagados a las entidades federativas en el periodo de enero a junio de 2010 fueron de 228,386.4 mdp y sobrepasaron la meta semestral en 3.6%; es decir, se ministraron recursos adicionales por 7,856.8 mdp, que en comparación con los otorgados en el mismo periodo de 2009 fueron superiores, en términos reales, en 20.5%. Esta circunstancia mejoró la situación financiera y presupuestaria de las entidades federativas, ya que las participaciones federales y los recursos transferidos representan un poco más del 90.0% de sus ingresos en promedio.

Las entidades federativas más beneficiadas con el aumento real de las participaciones de ingresos federales, en comparación con el periodo de enero a junio de 2009, fueron Puebla, Guerrero, Estado de México, Oaxaca, Guanajuato y Michoacán.

PARTICIPACIONES PAGADAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ENERO-JUNIO DE 2010
(Millones de Pesos)

| Concepto | Programa Semestral | Participaciones Pagadas | Variación | | Variación Real (%) |
|----------|--------------------|-------------------------|-----------|--------------|--------------------|
| | | | Absoluta | Relativa (%) | |
| Monto | 220,529.6 | 228,386.4 | 7,856.8 | 3.6 | (0.7) |

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2010.

La asignación de las participaciones pagadas se canalizó a las entidades federativas mediante los instrumentos siguientes: Fondo General de Participaciones, 74.3%; Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos, 6.7%; IEPS Gasolina, 4.7%; Fondo de Fiscalización, 4.5%; Fondo de Fomento Municipal, 3.7%; Incentivos Económicos, 1.8%; Fondo de Impuestos Especiales, 1.6%; ISAN, 1.4%; Fondo de Extracción de Hidrocarburos, 0.7%; Comercio Exterior, 0.5%; y el Derecho Adicional sobre la Extracción del Petróleo, 0.1%.

Las entidades federativas que recibieron las mayores participaciones fueron: Distrito Federal, 12.3%; Estado de México, 12.2%; Jalisco, 6.5%; Veracruz, 5.9%; Nuevo León, 4.8%; y Puebla, 4.1%, que en conjunto dieron cuenta del 45.8% pagado, como se indica en el cuadro siguiente:

PARTICIPACIONES PAGADAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
ENERO-JUNIO DE 2010
(Millones de pesos)

| Entidad | Monto Pagado | Estructura Porcentual |
|---------------------|--------------|-----------------------|
| Total | 228,386.4 | 100.0 |
| Aguascalientes | 2,456.4 | 1.1 |
| Baja California | 6,477.6 | 2.8 |
| Baja California Sur | 1,540.0 | 0.7 |
| Campeche | 2,894.4 | 1.3 |
| Coahuila | 5,550.6 | 2.4 |

| Entidad | Monto Pagado | Estructura Porcentual |
|------------------|--------------|-----------------------|
| Colima | 1,566.6 | 0.7 |
| Chiapas | 8,931.2 | 3.9 |
| Chihuahua | 6,509.2 | 2.9 |
| Distrito Federal | 28,133.4 | 12.3 |
| Durango | 2,915.5 | 1.3 |
| Guanajuato | 8,855.2 | 3.9 |
| Guerrero | 4,916.9 | 2.2 |
| Hidalgo | 4,258.5 | 1.9 |
| Jalisco | 14,889.9 | 6.5 |
| México | 27,805.8 | 12.2 |
| Michoacán | 6,965.3 | 3.0 |
| Morelos | 3,236.7 | 1.4 |
| Nayarit | 2,264.1 | 1.0 |
| Nuevo León | 10,856.1 | 4.8 |
| Oaxaca | 5,748.1 | 2.5 |
| Puebla | 9,443.2 | 4.1 |
| Querétaro | 3,634.4 | 1.6 |
| Quintana Roo | 3,020.0 | 1.3 |
| San Luis Potosí | 4,398.7 | 1.9 |
| Sinaloa | 5,770.5 | 2.5 |
| Sonora | 6,799.8 | 3.0 |
| Tabasco | 8,490.4 | 3.7 |
| Tamaulipas | 7,444.1 | 3.3 |
| Tlaxcala | 2,339.2 | 1.0 |
| Veracruz | 13,552.1 | 5.9 |
| Yucatán | 3,590.9 | 1.6 |
| Zacatecas | 3,131.6 | 1.4 |

Fuente: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2010.

IV. DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

IV.1. Saldo de la deuda del sector público federal

Las acciones en materia de deuda se orientaron a cubrir principalmente el déficit del Gobierno Federal, contratando preferentemente pasivos a largo plazo debido a las condiciones favorables que prevalecieron en los mercados financieros. De esta manera, se emitieron cuatro bonos en los mercados internacionales: uno por 1,000.0 millones de dólares (mdd) a tasa fija con un plazo de 30 años y los otros tres con vencimientos a 10 años, de los cuales se obtuvieron en total alrededor de 4,000.0 mdd; adicionalmente, se emitió un bono de 850.0 millones de euros colocados a 7 años. En el ámbito interno, destacan las operaciones de permuta de bonos a tasa nominal fija y de Udibonos, las cuales permiten fortalecer la estructura de pasivos del Gobierno Federal.

Al cierre del primer semestre de 2010, el saldo de la deuda bruta del sector público federal, que incluye la deuda del Gobierno Federal, los organismos y empresas controladas, la banca de desarrollo y los pasivos de los PIDIREGAS, representó 33.6% del PIB, cifra menor en 0.5 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo de 2009. La disminución se dio principalmente en el saldo de la deuda externa, cuya participación en el PIB se redujo 0.3 puntos porcentuales, mientras que el componente interno retrocedió 0.2 puntos porcentuales, como se muestra en el cuadro siguiente:

SALDOS DE LA DEUDA BRUTA TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
(Millones de pesos)

| Concepto | Saldo | | Variación | | Participación PIB (%) | |
|---------------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------|--------------|-----------------------|------------|
| | Junio 2009 ^{p/} | Junio 2010 ^{p/} | Absoluta | Relativa (%) | Junio 2009 | Junio 2010 |
| Total de la Deuda ^{1/} | 3,989,458.8 | 4,347,116.1 | 357,657.3 | 8.9 | 34.1 | 33.6 |
| Deuda Interna | 2,852,973.1 | 3,129,336.5 | 276,363.4 | 9.7 | 24.4 | 24.2 |
| Deuda Externa ^{2/} | 1,136,485.7 | 1,217,779.6 | 81,293.9 | 7.2 | 9.7 | 9.4 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2010.

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} Incluye los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de los organismos y empresas y de la banca de desarrollo.

^{2/} En la conversión de la deuda externa se utilizó el tipo de cambio al cierre del periodo en análisis.

El 77.3% de la variación en términos absolutos se debió al incremento en el saldo de la deuda interna y la diferencia, 22.7%, al saldo externo. En términos relativos, el mayor aumento respecto del año anterior correspondió al saldo de la deuda interna (9.7%).

El saldo de la deuda neta del sector público federal a junio de 2010, descontando los activos financieros del Gobierno Federal del saldo de la deuda bruta y las disposiciones de organismos y empresas y de la banca de desarrollo, se ubicó en 30.2 por ciento del PIB y, respecto del mismo periodo del año anterior, decreció en un punto porcentual.

Cabe mencionar que el saldo de la deuda bruta alcanzó su nivel máximo histórico al cierre de este periodo, casi el doble que lo registrado en 2006, y significa que cada uno de los 108 millones de mexicanos debe actualmente cerca de 40 mil pesos, cifra mayor en cerca del 90.0% que la de 2006, cuando cada mexicano debía 22 mil pesos. Esto resulta incongruente si se considera que desde 2008 los déficits presupuestarios han sido menores que los previstos.

El saldo de la deuda bruta interna del sector público federal a junio de 2010 fue de 3,129,336.5 mdp; sus usuarios fueron el Gobierno Federal con el 93.8%, organismos y empresas con el 5.2% y la banca de desarrollo, con el 1.0%. Más del 85.0% de esa deuda fue contratada a largo plazo; en tanto que sus fuentes de financiamiento fueron la emisión de papel en el mercado nacional con el 87.6%, obligaciones asociadas con la nueva Ley del ISSSTE (6.0%), y el Fondo de Ahorro del SAR, la banca comercial y otras diversas (6.4%).

Por su parte, el saldo de la deuda bruta externa fue de 96,216.2 mdd, equivalentes a 1,217,779.6 mdp, con el tipo de cambio del final del semestre, que fue de 12.6567 pesos por dólar. El saldo total por usuario se distribuyó entre el Gobierno Federal (51.6%), los organismos y empresas controladas (41.7%) y la banca de desarrollo (6.7%). La totalidad de la deuda externa bruta del Gobierno Federal se encuentra colocada a largo plazo; la de los organismos y empresas controladas en 99.6% y la de la banca de desarrollo en 73.3%. Las fuentes de financiamiento fueron el mercado de capitales con el 59.0%, organismos financieros internacionales con el 18.4%, comercio exterior con el 12.8% y el mercado bancario con el 9.3%; la diferencia, 0.5%, corresponde a PIDIREGAS y créditos reestructurados.

IV.2. Movimientos en el semestre (disposiciones, amortización y endeudamiento)

El endeudamiento neto interno del sector público federal se ubicó en 225,608.7 mdp, conforme a los movimientos detallados en el cuadro siguiente:

EVOLUCIÓN DEL SALDO DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
(Millones de pesos)

| Concepto | Saldo a Diciembre 2009 | Movimientos de Enero a Junio de 2010 | | | | Saldo a Junio 2010 ^{p/} |
|--------------------------------|------------------------|--------------------------------------|--------------|----------------------------|----------|----------------------------------|
| | | Disposiciones | Amortización | Endeudamiento Neto Interno | Ajustes | |
| Saldo Deuda Neta ^{1/} | 2,594,133.2 | | | | | 2,710,010.3 |
| Activos ^{2/} | 293,746.9 | | | | | 419,326.2 |
| Saldo Deuda Bruta | 2,887,880.1 | 1,182,774.4 | 957,165.7 | 225,608.7 | 15,847.7 | 3,129,336.5 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2010.

^{p/} Cifras preliminares

^{1/} Los Saldos de la Deuda Neta difieren de los publicados en los Informes sobre la Situación Económica de las Finanzas Públicas y de la Deuda Pública del cuarto Trimestre de 2009, en virtud de que en febrero de 2009 la Tesorería de la Federación y las Instituciones que conforman la Banca de Desarrollo reportaron modificaciones en sus activos financieros de diciembre de 2009.

^{2/} Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

De las disposiciones efectuadas, el 81.0% se aplicó a la amortización principalmente de corto plazo y el resto se utilizó para financiar el gasto. La estructura del endeudamiento neto, sin ajustes, fue la siguiente: 94.2% de largo plazo y 5.8% de corto plazo; los usuarios fueron el Gobierno Federal, con el 96.0% del total, y los organismos y empresas con el 8.9%, la diferencia fue el desendeudamiento de la banca de desarrollo, por 4.9%. Las fuentes de financiamiento provinieron principalmente de la emisión de papel en el mercado nacional y del Fondo de Ahorro SAR, ya que la banca comercial y las obligaciones del Gobierno Federal asociadas con la nueva Ley del ISSSTE registraron un desendeudamiento de 10,575.0 mdp y 7,260.0 mdp, respectivamente.

Las disposiciones de la deuda externa ascendieron a 14,752.1 mdd; el 91.9% se destinó para reestructurar el perfil de la deuda y reducir el pago de intereses, y el resto fue endeudamiento neto. La estructura por plazo de las mismas registró 54.9% a largo plazo, y 45.1%, a corto plazo.

En ambos casos se reestructuró la deuda interna, en su mayoría contratada por el Gobierno Federal, y la externa contratada por la Banca de Desarrollo.

Las disposiciones del Gobierno Federal, por 4,195.7 mdd, provinieron principalmente del Mercado de Capitales, Comercio Exterior y Organismo Financieros Internacionales, las cuales sirvieron para refinanciar pasivos. Solamente 1,099.5 mdd se destinaron para financiar programas. En cuanto a organismos y empresas controladas, la CFE obtuvo 434.9 mdd, de los cuales destinó 336.8 mdd a proyectos PIDIREGAS y el resto a la adquisición de bienes y servicios. En el caso de PEMEX, sus disposiciones ascendieron a 3,812.0 mdd y las aplicó para financiar gasto de inversión, la importación de bienes y servicios, y operaciones de refinanciamiento.

La estructura del endeudamiento neto sin ajustes fue 89.3% de largo plazo y 10.7% de corto plazo; el Gobierno Federal participó con más del 100.0% y los demás usuarios se desendeudaron en 23.7%. El financiamiento provino principalmente del Mercado Bancario y de Organismos Financieros Internacionales.

IV.3. Saldo de la deuda del Gobierno Federal

El saldo de la deuda bruta del Gobierno Federal a junio de 2010 ascendió a 3,562,348.5 mdp, y representó el 27.6% como proporción del PIB, cifra mayor en casi un punto porcentual que la registrada en diciembre de 2009. El incremento se originó por el saldo de la deuda interna, la cual llegó a 2,934,006.6 mdp, como se muestra en el cuadro siguiente:

| Concepto | Saldo a Diciembre 2009 | Endeudamiento | | | Otros ^{2/} | Saldo a Junio 2010 ^{pl} |
|---|------------------------|---------------|--------------|-----------|---------------------|----------------------------------|
| | | Disposiciones | Amortización | Neto | | |
| Total de la Deuda | 3,338,840.2 | | | | | 3,562,348.5 |
| Deuda Interna | 2,702,779.7 | 1,086,243.5 | 869,772.3 | 216,471.2 | 14,755.7 | 2,934,006.6 |
| Valores | 2,379,349.7 | 1,021,638.4 | 800,866.1 | 220,772.3 | 8,300.0 | 2,608,442.0 |
| Bonos de Desarrollo (tasa fija) | 1,206,516.2 | 158,861.9 | 10,448.3 | 148,413.6 | 338.6 | 1,355,268.4 |
| CETES | 498,759.8 | 770,644.0 | 741,906.2 | 28,737.8 | 0.0 | 527,497.6 |
| Otros bonos | 674,073.7 | 92,132.5 | 48,511.6 | 43,620.9 | 7,961.4 | 725,656.0 |
| Fondos de Ahorro del SAR | 92,222.3 | 61,914.7 | 57,650.7 | 4,264.2 | 3,163.2 | 99,649.7 |
| Obligaciones Ley del ISSSTE ^{1/} | 193,859.2 | 16.1 | 7,276.5 | (7,260.4) | 2,892.8 | 189,491.6 |
| Otros | 37,348.5 | 2,674.3 | 3,979.2 | (1,304.9) | 399.7 | 36,443.3 |
| Deuda Externa | 636,060.5 | 53,103.7 | 34,435.1 | 18,668.6 | (6,806.7) | 628,341.9 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2010.

^{pl} Cifra preliminar

^{1/} Obligaciones del Gobierno Federal a la Nueva Ley del ISSSTE.

^{2/} Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario. En el concepto de Bonos de Desarrollo a Tasa Fija y de Udibonos incluye ajustes por Operaciones de Permuta de Deuda.

Nota: Para los efectos de conversión de dólares a pesos de la deuda externa, se utilizó el tipo de cambio al cierre del mes, 13.0587 y 12.656 para diciembre de 2009 y junio 2010, respectivamente.

Como se mencionó anteriormente, las disposiciones del Gobierno Federal sirvieron principalmente para amortizar deuda con vencimiento a corto plazo, y solamente el 19.9% se destinó al financiamiento de programas. En el semestre esta última cifra ascendió a 216,471.2 mdp (excluyendo ajustes), que representan el 57.0% del techo anual de endeudamiento autorizado de 360,903.7 mdp. A efectos de dimensionar su importancia, el endeudamiento semestral equivale aproximadamente al gasto anual asignado para la superación de la pobreza.

Respecto de la estructura del endeudamiento, el 100.0% se contrató mediante valores gubernamentales, principalmente Bonos de Desarrollo (68.6%) y Udibonos (27.7%), y su perfil de vencimientos fue de 2,335 días, muy cerca del máximo histórico de 2,359 días, equivalente a más de 6 años.

La deuda interna registró 2,602,159.6 mdp, cifra mayor en 130,815.9 mdp con respecto al saldo a diciembre de 2009. Esto significa que el Gobierno Federal contrató 722.7 mdp diarios para hacer frente a los compromisos del semestre; de esta manera, el saldo muestra un nuevo máximo histórico.

Por su parte, el saldo de la deuda externa bruta del Gobierno Federal fue de 49,645.0 mdd equivalentes a 628,341.9 mdp; en el mercado de capitales se financió el 70.7% de la misma; con los organismos financieros internacionales, el 28.4%, y la diferencia correspondió a los renglones denominados "Comercio Exterior" y "Deuda Reestructurada".

En particular, las disposiciones por 4,195.7 mdd (53,103.7 mdp) permitieron amortizar el 65.0% de la deuda contratada anteriormente; el resto se destinó a financiar programas ambientales y de superación de la pobreza.

En conclusión, el manejo financiero de la deuda ha reducido un factor adverso para la economía nacional: la redención a corto plazo de la deuda. Asimismo, en el semestre fueron relevantes los títulos de largo plazo, que disminuyeron considerablemente la colocación de papel de corto plazo al sustituirlo por emisiones de mayor vencimiento. Sin embargo, no se debe soslayar que el saldo de la deuda ha alcanzado su máximo nivel histórico y que, al final, la mayor parte de las disposiciones fueron para reestructurar la deuda, por lo que se ha dejado de financiar de manera prioritaria los proyectos de inversión que permiten incentivar el mercado interno a fin de lograr un crecimiento sostenido.

IV.4. Costo financiero

Por limitaciones en la información presentada en el Segundo Informe Trimestral, la ASF sólo efectuó el análisis de los avances tomando en cuenta lo programado en el calendario de gasto.

El costo financiero de la deuda interna del sector público federal ascendió a 92,010.3 mdp; de este monto, el 97.9% correspondió al pago de intereses y la diferencia a comisiones; respecto del calendario anual y semestral, registró un avance de 31.1% y 63.6%, respectivamente.

El 90.1% de las erogaciones se asociaron con pagos de la deuda a largo plazo y el 9.9% de corto plazo; asimismo, en cuanto al costo pagado por usuario, el Gobierno Federal participó con el 93.1%, los organismos y empresas en presupuesto con el 6.0% y la banca de desarrollo con el 0.9% restante. El pago de intereses de la deuda interna del Gobierno Federal fue por concepto de valores gubernamentales (98.1%), Fondos de Ahorro del SAR (1.1%) y obligaciones derivadas de la nueva Ley del ISSSTE y otros (0.8%); en particular, los Bonos de Desarrollo a tasa fija absorbieron el 65.3% de los intereses pagados, los CETES el 14.2%, los Udibonos el 12.0%, los Bondes y Bondes "D" el 6.6%, y 1.9% de otros bonos.

El pago de intereses del sector público federal por fuente de financiamiento correspondió en 95.0% a los valores colocados en el mercado nacional, los realizados al fondo de ahorro del SAR representaron el 1.0% y la diferencia, 4.0%, a la banca comercial, a las obligaciones derivadas de la Ley del ISSSTE y al renglón de otros.

El costo de la deuda externa del sector público federal en el primer semestre de 2010 fue de 2,519.7 mdd; el pago de los intereses representó el 96.1% y la diferencia se destinó a comisiones y gastos. El pago de los intereses externos prácticamente se realizó a favor de la deuda de largo plazo (99.8%), y al Gobierno Federal correspondió efectuar el 61.0% de dichas erogaciones, los organismos y empresas en presupuesto cubrieron el 35.0%, y la banca de desarrollo, el 4.0% restante. El pago de intereses por fuente de financiamiento, se concentró en el Mercado de Capitales al representar el 81.6% del total erogado, a los Organismos Financieros Internacionales se les canalizó el 9.9%, al Comercio Exterior el 3.9%, al Mercado Bancario el 1.8%, y la diferencia de 2.8% correspondió a los intereses pagados por PIDIREGAS y Créditos Reestructurados.

IV.5. Garantías

Las obligaciones garantizadas por el Gobierno Federal al 30 de junio de 2010 sumaron 192,610.3 mdp, cifra inferior a la de junio de 2009 en 2,458.6 mdp; es decir, se redujeron en 1.3%. En el monto total, el FARAC participó con el 85.0%, los fideicomisos y fondos de fomento con el 14.2%, el IPAB-ADE con el 0.4%, y la banca de desarrollo con el 0.4%. En tres de las cuatro instituciones referidas, su saldo a junio de 2010 respecto a junio de 2009 sufrió una disminución; el IPAB-ADE de 181.0 mdp, los fideicomisos y fondos de fomento de 6,740.7 mdp y la banca de desarrollo de 272.3 mdp; sólo el FARAC se incrementó en 4,735.4 mdp. Respecto de diciembre de 2009, se produjo un incremento de 554.1 mdp; sin embargo, en términos

reales, disminuyó en 1.1% ^{1/}; por tanto, la tendencia de estos pasivos contingentes es a la baja, aun cuando su monto sigue siendo importante.

IV.6. Saldo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

Los pasivos totales del IPAB ascendieron a 824,530.0 mdp; el 94.0% se explica por las emisiones realizadas, el 5.0% por créditos contratados, el 0.7% por la reserva para la protección del ahorro y el restante 0.3% por conceptos diversos. En términos reales, el saldo disminuyó en 0.4% y su participación en el PIB se redujo 0.5%, al pasar de 6.9% en diciembre de 2009 a 6.4% ^{2/} en junio de 2010.

El saldo de los activos totales del instituto ascendió a 69,677.0 mdp, cifra que representó un aumento de 6.2% en términos nominales y de 4.7% en términos reales, respecto de diciembre de 2009.

En general, el IPAB sigue sin amortizar la deuda contraída a raíz del rescate bancario de 1995 y sólo ha cubierto el interés real derivado de los bonos colocados a una tasa de interés superior a los del Gobierno Federal; así, sus costos financiero y administrativo son más onerosos, toda vez que no se ha reducido el saldo y las reservas acumuladas sólo respaldan una parte poco significativa de los depósitos bancarios.

IV.7. Deuda del Gobierno del Distrito Federal

El saldo de la deuda ascendió a 49,340.7 mdp; el sector central participó con el 95.0% y la diferencia correspondió al paraestatal. El saldo registrado por el sector central ascendió a 46,869.2 mdp; el 50.1% se generó con la banca comercial, el 32.4% con la banca de desarrollo, y la diferencia, 17.5%, en el mercado de capitales. BANOBRAS otorgó el 100.0% del crédito de la banca de desarrollo; en la banca comercial, HSBC otorgó el 59.7% y Bancomer, el 40.3% restante. Por su parte, el saldo de la deuda pública del sector paraestatal del Distrito Federal ascendió a 2,471.5 mdp, monto que en su totalidad se canalizó al Sistema de Transporte Colectivo Metro (Metro) y se negoció con BANOBRAS.

Respecto del saldo al 31 de diciembre de 2009, se registró un aumento de 1,811.2 mdp, por el efecto combinado de un endeudamiento por 2,008.1 mdp del sector central y un desendeudamiento del paraestatal por 196.9 mdp.

^{1/} Para calcular los intereses reales pagados se utilizó el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

^{2/} El PIB a junio de 2010 es una estimación basada en el crecimiento esperado para el segundo trimestre de 2010 por BANXICO.

Estos recursos fueron destinados fundamentalmente a proyectos de obra pública productiva y modernización y ampliación del Metro. En el periodo enero-junio de 2010, se colocó deuda por 2,019.7 mdp, y se realizaron amortizaciones por 208.4 mdp, específicamente del Metro por 196.8 mdp y del sector central por 11.6 mdp.

El costo financiero ascendió a 858.9 mdp, que fue cubierto en 92.0% por el sector central y la diferencia por el paraestatal. Las cifras muestran una tendencia ascendente en el saldo de la deuda y un incremento en su costo financiero.

V. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

El presente análisis se basa en la información contenida en el Anexo XIX de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Segundo Trimestre de 2010, en el cual se incluyen 196 Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) vinculadas con igual número de Programas Presupuestarios considerados en el PEF 2010.

Los programas contienen 1,962 indicadores de desempeño^{3/}, de los cuales 1,241 reportaron avance en sus metas y los 721 restantes no, porque su periodo inicial de medición rebasa el semestre. De los 1,962 indicadores de desempeño, 1,107 (124 más que en 2009) corresponden a indicadores de gestión, que equivalen a 56.4% del total; en tanto que 855 (99 más que en 2009) son indicadores estratégicos, que representan el 43.6%, como se muestra en el cuadro siguiente:

INDICADORES DE DESEMPEÑO PRESENTADOS EN EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL 2009-2010

| Indicadores de Desempeño | 2009 | | 2010 | |
|-------------------------------|------------------|-------|------------------|-------|
| | Núm. Indicadores | % | Núm. Indicadores | % |
| Indicadores de Gestión | 983 | 56.5 | 1,107 | 56.4 |
| Presentan avance en sus metas | 672 | 38.6 | 822 | 41.9 |
| No presentan avance (N/A) | 311 | 17.9 | 285 | 14.5 |
| Indicadores Estratégicos | 756 | 43.5 | 855 | 43.6 |
| Presentan avance en sus metas | 371 | 21.3 | 419 | 21.4 |
| No presentan avance (N/A) | 385 | 22.1 | 436 | 22.2 |
| Total | 1,739 | 100.0 | 1,962 | 100.0 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre 2010.

Es importante señalar que, en opinión de la ASF, más de la mitad de los indicadores de desempeño son en realidad de gestión; por tanto, este sistema de evaluación está dirigido preferentemente a medir el cumplimiento operativo de la administración pública y no su eficiencia y eficacia; además, algunos de ellos están duplicados, como se muestra en el cuadro siguiente:

^{3/} El Segundo Informe Trimestral contabiliza 1,988 indicadores al desempeño; sin embargo, en el conteo realizado por la ASF se llegó a un total de 1,962. La diferencia de 26 indicadores figura en el Ramo 20 Desarrollo Social, donde el informe presenta un total de 364 indicadores, en tanto que la ASF contabilizó 338.

INDICADORES REPETIDOS

| Núm. Ramo | Nombre del Ramo o Entidad | Programa | Nombre del Indicador | Núm. de veces que se repite |
|-----------|------------------------------|--|--|-----------------------------|
| 9 | Comunicaciones y Transportes | K035 Reconstrucción de carreteras | Cumplimiento en la elaboración a tiempo del Programa Nacional de Conservación de Carreteras | 3 |
| 50 | IMSS | E006 Recaudación eficiente de los ingresos obrero patronales | Avance porcentual en la implementación del sistema informático integral de incorporación y recaudación | 2 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre 2010.

Debido a que son los indicadores estratégicos los que miden la eficiencia y eficacia de las actividades sustantivas, y por ello reflejan los resultados y el cumplimiento de las metas económico-sociales de los programas, la evaluación se concentra en estos indicadores.

V.1. Metas de los indicadores estratégicos

El número de indicadores estratégicos que reportaron un avance en sus metas en 2010 se incrementó en 12.9% respecto de los reportados en 2009; destacan los ramos de Medio Ambiente y Recursos Naturales (de 10 pasaron a 44) y de Hacienda y Crédito Público (de 15 pasaron a 31); en tanto que los ramos en los que más disminuyeron fueron Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (de 6 pasaron a 2) y Energía (de 7 pasaron a 4).

De los 855 indicadores estratégicos, sólo 419 (49.0%) pudieron ser analizados, ya que de 436 no se informó avance alguno. El grado de cumplimiento de las metas de esos 419 indicadores se muestra en el cuadro siguiente:

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS
ENERO-JUNIO 2010

| Grado de Cumplimiento | Total | % |
|-----------------------|-------|-------|
| Menor de 90% | 101 | 24.1 |
| De 91% a 110% | 178 | 42.5 |
| Mayor de 110% | 140 | 33.4 |
| Total | 419 | 100.0 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre 2010.

Para valorar el cumplimiento de las metas de los indicadores, se definió que aquellos que no alcanzaron al menos 90.0% de sus metas, las incumplieron; los que se situaron entre 91.0% y 110.0%, las cumplieron; y por

arriba del 110.0% se definió como sobrecumplimiento. En este sentido, 101 indicadores no alcanzaron la meta (24.1%), 178 la alcanzaron (42.5%) y 140 la superaron (33.4%).

El grado de cumplimiento de las metas de los indicadores estratégicos por ramos y entidades de control presupuestario directo se muestra en el cuadro siguiente:

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
ENERO - JUNIO 2009-2010
(Porcentajes)

| Ramo / Entidad | Menor a 90% | | De 91 a 110% | | Mayor a 110% | | Total de indicadores | |
|--|-------------|------|--------------|-------|--------------|-------|----------------------|------|
| | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 |
| | (%) | (%) | (%) | (%) | (%) | (%) | | |
| Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación | 31.6 | 60.9 | 21.1 | 17.4 | 47.4 | 21.7 | 19 | 23 |
| Seguridad Pública | 33.3 | 57.1 | 0.0 | 0.0 | 66.7 | 42.9 | 6 | 14 |
| Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa | 16.7 | 50.0 | 16.7 | 50.0 | 66.7 | 0.0 | 6 | 2 |
| Gobernación | 12.5 | 40.0 | 37.5 | 0.0 | 50.0 | 60.0 | 8 | 5 |
| Salud | 12.5 | 36.4 | 50.0 | 27.3 | 37.5 | 36.4 | 8 | 11 |
| Hacienda y Crédito Público | 20.0 | 29.0 | 46.7 | 41.9 | 33.3 | 29.0 | 15 | 31 |
| Trabajo y Previsión Social | 5.6 | 26.7 | 44.4 | 20.0 | 50.0 | 53.3 | 18 | 15 |
| Comunicaciones y Transporte | 0.0 | 25.0 | 100.0 | 75.0 | 0.0 | 0.0 | 5 | 4 |
| Educación Pública | 34.8 | 24.2 | 43.5 | 42.4 | 21.7 | 33.3 | 23 | 33 |
| Economía | 16.1 | 22.7 | 45.2 | 22.7 | 38.7 | 54.5 | 31 | 22 |
| Desarrollo Social | 15.2 | 22.0 | 24.1 | 36.6 | 60.8 | 41.5 | 79 | 82 |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales | 0.0 | 20.5 | 70.0 | 54.5 | 30.0 | 25.0 | 10 | 44 |
| Turismo | 33.3 | 20.0 | 33.3 | 20.0 | 33.3 | 60.0 | 3 | 5 |
| Relaciones Exteriores | 50.0 | 14.3 | 50.0 | 14.3 | 0.0 | 71.4 | 6 | 7 |
| Reforma Agraria | 28.6 | 14.3 | 14.3 | 21.4 | 57.1 | 64.3 | 21 | 14 |
| Procuraduría General de la República | 0.0 | 0.0 | 33.3 | 0.0 | 66.7 | 100.0 | 3 | 4 |
| Energía | 42.9 | 0.0 | 42.9 | 50.0 | 14.3 | 50.0 | 7 | 4 |
| Tribunales Agrarios | n.a. | 0.0 | n.a. | 100.0 | n.a. | 0.0 | n.a. | 2 |
| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | 0.0 | 0.0 | 100.0 | 50.0 | 0.0 | 50.0 | 2 | 2 |
| Ramos Generales | | | | | | | | |
| Aportaciones a Seguridad Social (Programa IMSS Oportunidades) | 0.0 | 0.0 | 25.0 | 25.0 | 75.0 | 75.0 | 4 | 4 |
| Entidades de Control Presupuestario Directo | | | | | | | | |
| CFE | 63.6 | 50.0 | 18.2 | 30.0 | 18.2 | 20.0 | 11 | 10 |
| IMSS | 38.5 | 17.2 | 53.8 | 65.5 | 7.7 | 17.2 | 26 | 29 |
| PEMEX | 23.3 | 9.3 | 72.1 | 86.0 | 4.7 | 4.7 | 43 | 43 |
| ISSSTE | 0.0 | 0.0 | 87.5 | 88.9 | 12.5 | 11.1 | 8 | 9 |
| LyFC | 55.6 | n.a. | 0.0 | n.a. | 44.4 | n.a. | 9 | n.a. |
| Total | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 371 | 419 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre 2010.

n.a. No aplicable.

Los ramos y entidades que presentaron el mayor grado de incumplimiento de enero a junio de 2010 fueron Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Seguridad Pública; Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; Comisión Federal de Electricidad; Salud, y Gobernación. Destaca el escaso número de indicadores que el ramo de Seguridad Pública reporta (14), ya que siendo una de las principales funciones del gobierno, debería contar con más indicadores para evaluar mejor el cumplimiento de su función. Dentro de las entidades de control presupuestario directo sólo el ISSSTE no registró incumplimientos.

V.2. Indicadores por función

Los indicadores estratégicos de la Administración Pública Federal, según el grupo funcional al que pertenecen, se presentan a continuación:

INDICADORES ESTRATÉGICOS POR GRUPO FUNCIONAL 2009-2010

| Grupo Funcional | 2009 | | 2010 | |
|----------------------|--------|-------|--------|-------|
| | Número | % | Número | % |
| Desarrollo Económico | 179 | 48.2 | 192 | 45.8 |
| Desarrollo Social | 148 | 39.9 | 167 | 39.9 |
| Gobierno | 44 | 11.9 | 60 | 14.3 |
| Total | 371 | 100.0 | 419 | 100.0 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre 2010.

V.2.1. Función Desarrollo Económico

De los 192 indicadores estratégicos del grupo funcional Desarrollo Económico, 50 incumplieron (26.0%), 89 cumplieron (46.4%) y 53 rebasaron la meta (27.6%).

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL GRUPO FUNCIONAL DESARROLLO ECONÓMICO, ENERO-JUNIO 2010

| Ramos / Entidades | Menor a 90% | De 91 a 110% | Mayor a 110% | Total |
|--|-------------|--------------|--------------|-------|
| Hacienda y Crédito Público | 5 | 4 | 2 | 11 |
| Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación | 14 | 4 | 5 | 23 |
| Comunicaciones y Transportes | 1 | 3 | 0 | 4 |
| Economía | 5 | 5 | 12 | 22 |
| Educación Pública | 1 | 2 | 0 | 3 |
| Salud | 0 | 1 | 2 | 3 |
| Trabajo y Previsión Social | 3 | 1 | 5 | 9 |
| Reforma Agraria | 2 | 3 | 7 | 12 |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales | 9 | 22 | 10 | 41 |
| Energía | 0 | 2 | 2 | 4 |

| Ramos / Entidades | Menor a 90% | De 91 a 110% | Mayor a 110% | Total |
|--|-------------|--------------|--------------|-------|
| Turismo | 1 | 1 | 3 | 5 |
| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | 0 | 1 | 1 | 2 |
| CFE | 5 | 3 | 2 | 10 |
| PEMEX | 4 | 37 | 2 | 43 |
| Total | 50 | 89 | 53 | 192 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre 2010.

Los ramos y entidades que presentaron los mayores incumplimientos fueron Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, 60.9%; Comisión Federal de Electricidad, 50.0%; y Hacienda y Crédito Público, 45.5%.

V.2.2. Función Desarrollo Social

De los 167 indicadores del grupo funcional Desarrollo Social, 34 incumplieron la meta (20.4%), 76 la cumplieron (45.5%) y 57 la superaron (34.1%), como se muestra en el cuadro siguiente:

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS
DEL GRUPO FUNCIONAL DESARROLLO SOCIAL, ENERO-JUNIO 2010

| Ramos / Entidades | Menor a 90% | De 91 a 110% | Mayor a 110% | Total |
|-------------------------------------|-------------|--------------|--------------|-------|
| Hacienda y Crédito Público | 0 | 2 | 0 | 2 |
| Educación Pública | 7 | 12 | 11 | 30 |
| Salud | 4 | 2 | 2 | 8 |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales | 0 | 2 | 1 | 3 |
| Desarrollo Social | 18 | 30 | 34 | 82 |
| IMSS Oportunidades | 0 | 1 | 3 | 4 |
| IMSS | 5 | 19 | 5 | 29 |
| ISSSTE | 0 | 8 | 1 | 9 |
| Total | 34 | 76 | 57 | 167 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre 2010.

Los ramos que presentaron los mayores incumplimientos fueron Salud (50.0%), Educación Pública (23.3%) y Desarrollo Social (22.0%).

V.2.3. Función Gobierno

De los 60 indicadores del grupo funcional Gobierno, 17 incumplieron la meta (28.3%), 13 la cumplieron (21.7%) y 30 la superaron (50.0%), como se muestra en el cuadro siguiente:

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS
DEL GRUPO FUNCIONAL GOBIERNO, ENERO-JUNIO 2010**

| Ramos / Entidades | Menor a 90% | De 91 a 110% | Mayor a 110% | Total |
|--|-------------|--------------|--------------|-----------|
| Gobernación | 2 | 0 | 3 | 5 |
| Relaciones Exteriores | 1 | 1 | 5 | 7 |
| Hacienda y Crédito Público | 4 | 7 | 7 | 18 |
| Trabajo y Previsión Social | 1 | 2 | 3 | 6 |
| Reforma Agraria | 0 | 0 | 2 | 2 |
| Procuraduría General de la República | 0 | 0 | 4 | 4 |
| Tribunales Agrarios | 0 | 2 | 0 | 2 |
| Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa | 1 | 1 | 0 | 2 |
| Seguridad Pública | 8 | 0 | 6 | 14 |
| Total | 17 | 13 | 30 | 60 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre 2010.

Los ramos que presentaron más incumplimientos fueron Seguridad Pública (57.1%), Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (50.0%) y Gobernación (40.0%).

En términos de gasto público, se analizó, a nivel de presupuesto autorizado, la información disponible de 196 MIR para igual número de programas presupuestarios contenidos en el PEF 2010. Este análisis permite correlacionar el cumplimiento de las metas con el gasto ejercido al mes de junio de 2010, para lo cual se siguió el mismo criterio utilizado en el caso de los indicadores.

Del análisis de la información se desprende que de 93 programas con metas, en el 42.5% se ejerció menos del 90.0% del presupuesto autorizado; en 35.7%, entre 91.0% y 110.0%, y en 21.8% se superó el 110.0% de los recursos programados.

**GRADO DE CUMPLIMIENTO EN EL EJERCICIO DEL GASTO DE LOS PROGRAMAS PRESENTADOS EN EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL
(Programas Presupuestarios)**

| Ramo / Entidad | Rango de Avance porcentual en el ejercicio del gasto de los Programas Presupuestarios | | | |
|--|---|--------------|--------------|-------|
| | Menor a 90% | De 91 a 110% | Mayor a 110% | Total |
| Gobernación | 3 | 1 | 1 | 5 |
| Relaciones Exteriores | 3 | 2 | 1 | 6 |
| Hacienda y Crédito Público | 6 | 6 | 5 | 17 |
| Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación | 4 | 2 | 2 | 8 |
| Comunicaciones y Transportes | 5 | 1 | 1 | 7 |
| Economía | 5 | 6 | 1 | 12 |
| Educación Pública | 7 | 14 | 6 | 27 |
| Salud | 10 | 2 | 1 | 13 |
| Trabajo y Previsión Social | 7 | 0 | 0 | 7 |
| Reforma Agraria | 5 | 3 | 0 | 8 |

Cumplimiento de las Metas de los Indicadores de Desempeño

| Ramo / Entidad | Rango de Avance porcentual en el ejercicio del gasto de los Programas Presupuestarios | | | |
|---|---|--------------|--------------|------------|
| | Menor a 90% | De 91 a 110% | Mayor a 110% | Total |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales ¹¹ | 7 | 3 | 4 | 14 |
| Procuraduría General de la República | 2 | 3 | 0 | 5 |
| Energía | 2 | 2 | 0 | 4 |
| Desarrollo Social | 6 | 9 | 4 | 19 |
| Turismo | 3 | 0 | 1 | 4 |
| Tribunales Agrarios | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Seguridad Pública | 3 | 0 | 2 | 5 |
| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | 0 | 4 | 0 | 4 |
| Ramos Generales | | | | |
| Aportaciones a Seguridad Social (Programa IMSS Oportunidades) | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Entidades de Control Presupuestario Directo | | | | |
| PEMEX | 0 | 0 | 2 | 2 |
| CFE | 1 | 1 | 1 | 3 |
| IMSS | 1 | 2 | 8 | 11 |
| ISSSTE | 0 | 7 | 2 | 9 |
| Total | 82 | 69 | 42 | 193 |

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre 2010.

¹¹ En este ramo no se incluyeron tres programas debido a que no se estableció meta para el periodo.

Considerando los 193 programas presupuestarios para los cuales se elaboraron matrices de indicadores de resultados, se observa, en conjunto, un sobrejercicio de 16,280.7 mdp. Sin embargo, si se analizan individualmente los programas, destacan importantes subejercicios en los ramos Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, por 3,469.3 mdp; Desarrollo Social, por 1,883.5 mdp; Economía, por 1,484.4 mdp, y en la Comisión Federal de Electricidad, por 1,317.5 mdp.

Entre los ramos y entidades con mayor número de indicadores con subejercicio y grado de incumplimiento respecto de sus metas, sobresalen: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (50.0% y 60.9%), y la Comisión Federal de Electricidad (33.3% y 50.0%).

En la coyuntura económica del país, es una obligación que el gasto público se ejerza de manera eficaz y oportuna, a fin de que las acciones del gobierno se traduzcan en beneficios para la población en materia de bienes, servicios y empleos. Por tanto, subejercer los recursos autorizados y no alcanzar las metas establecidas, retarda la recuperación de la economía y rezaga la mejora en la calidad de vida de la población.

Lo anterior es uno de los factores que obstaculiza el abatimiento de los índices de pobreza que padece el país; prueba de ello es el indicador de la tendencia laboral de la pobreza ^{4/}, elaborado por el CONEVAL, el cual mide los cambios en la proporción de personas cuyos ingresos laborales son inferiores al valor de la canasta alimentaria, y que en el primer trimestre de 2010 se incrementó 2.4% respecto del mismo periodo del año anterior ^{5/}.

Un mecanismo para reducir la pobreza es la creación de empleos bien remunerados, y aunque se aprecia una recuperación del mercado laboral, ésta no se ha visto reflejada en mejoras en el nivel de vida de la población porque los empleos generados son precarios o de baja calidad, ya que de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ^{6/}, al primer trimestre de 2010, las personas que ganan un salario mínimo crecieron 7.3%, en tanto que las personas que ganan entre tres y cinco cayeron 2.2% y las que ganan más de cinco salarios bajaron 14.1%, todo respecto del primer trimestre de 2009.

Por último, otra consecuencia de los desfases en el ejercicio del presupuesto y su inadecuada canalización es que la competitividad del país se rezague e incluso disminuya. Así, en el último Informe Mundial sobre Competitividad 2009-2010 ^{7/}, del Foro Económico Mundial, México permaneció sin cambio, respecto de lo reportado en el informe 2008-2009, y se ubicó en el lugar 60 de una lista de 133 países. Sin embargo, si sólo se toma en cuenta el ambiente institucional, determinado por los aspectos legales y administrativos en los que individuos, empresas y gobierno interactúan, México se ubica en el lugar 98; y si se considera la eficiencia del mercado laboral, el país se sitúa en la posición 115. El informe también destaca que entre los aspectos que más dificultan la realización de negocios se encuentran la burocracia gubernamental, la corrupción y la inseguridad.

^{4/} Si bien este indicador no constituye una medición de la pobreza, puesto que no comprende todas las fuentes de ingreso ni todas las dimensiones de la metodología, incluye para su cálculo el ingreso laboral de las familias y el precio de los alimentos de la canasta básica, que son dos elementos relevantes para la medición de la pobreza.

^{5/} CONEVAL, Tendencias económicas y sociales de corto plazo, 2010.

^{6/} INEG, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2010.

^{7/} World Economic Forum, The Global Competitiveness Report 2009-2010, Suiza, 2009.

CONSIDERACIONES FINALES

En más de ocho décadas, el gasto público por su destino y monto ha sido uno de los instrumentos más eficaces para impulsar el crecimiento económico y evitar las recesiones tanto en profundidad como en duración. El financiamiento del déficit presupuestario suscita discusiones y polémicas de carácter teórico y político; sin embargo, es claro que cuando dicho déficit es elevado se agravan los problemas que se desea resolver.

Las economías desarrolladas utilizan el déficit público para favorecer la redistribución del ingreso y contrarrestar la concentración de la riqueza, así como evitar los costos sociales del desempleo y la baja utilización de los activos productivos.

Otro elemento determinante es que los recursos que obtiene el gobierno, mediante impuestos, precios, tarifas o endeudamiento, se apliquen de manera eficaz, eficiente y económica para la atención de las necesidades más apremiantes de la sociedad. Lo anterior debe reflejarse en crecimiento, empleos, educación, salud y, en general, mejores condiciones de vida para la población.

Resulta indispensable, además, que la transferencia de recursos de los agentes económicos al gobierno, se realice con base en un régimen contributivo universal, equitativo y proporcional a los ingresos que obtienen los ciudadanos, y se corresponda con una política de gasto cuya aplicación se oriente a la consecución de los objetivos de bienestar social. A la par, la política fiscal debe prever y mitigar los efectos desfavorables causados por las fases recesivas del ciclo económico.

Debe reconocerse que la estrategia económica y la conducción de las finanzas públicas han permitido un crecimiento moderado de la economía en el primer semestre de 2010; el sistema financiero se ha fortalecido: sus cuentas son sólidas y por tanto confiables; se dispone de reservas internacionales para hacer frente a batidas especulativas y para garantizar el pago de los compromisos con el exterior. También es verdad que se cuenta con una calificación de la deuda soberana que reduce la posibilidad de movimientos inesperados y expectativas negativas en el tipo de cambio, lo cual favorece la inversión.

Sin embargo, lo anterior ha sido insuficiente para alcanzar el crecimiento elevado y sostenido de la economía; no basta contar con privilegiadas condiciones financieras si el mercado interno no crece ni existe un impulso a la demanda que permita incrementar el ingreso de la población.

Por ello es imprescindible obtener oportunamente los ingresos y ejercer, en tiempo y monto, las erogaciones aprobadas por el Congreso de la Unión. Igualmente, debe mejorarse la calidad del gasto para alcanzar los resultados previstos, garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas del presupuesto, y canalizar los subejercicios hacia programas de infraestructura que alienten el crecimiento, sin rebasar el déficit presupuestario autorizado.

El balance presupuestario mostró un déficit menor en 44.2% que el previsto, debido a que el gasto neto, en especial el programable, se redujo en 7.2% respecto de la meta, lo cual implicó que se dejaran de erogar 88,077.2 mdp, cifra que da cuenta del 94.8% de la reducción en el déficit; el 5.2% restante obedece a la obtención de 4,654.0 mdp de ingresos adicionales provenientes de la actividad petrolera. Por lo anterior, en el periodo enero a junio de 2010, la aportación de las finanzas públicas a la recuperación de la actividad económica fue marginal.

No obstante lo anterior, el endeudamiento neto presupuestario contratado en el periodo ascendió a 240,701.8 mdp, cifra superior en más del 100.0% al déficit alcanzado. Del total de las disposiciones, el 82.4% se destinó a reconfigurar el perfil y pago de las amortizaciones e intereses de la deuda; y sólo el 17.6%, a incrementar la demanda efectiva. El saldo de la deuda bruta total alcanzó en el semestre su máximo histórico: 4.3 billones de pesos, y el endeudamiento fundamentalmente se utilizó para suavizar las presiones financieras de corto y mediano plazos.

El endeudamiento no aplicado a actividades productivas, aunado a los subejercicios y economías presupuestarias, ha retardado el crecimiento económico y la generación de empleo, en un entorno de demandas sociales crecientes: pensiones, educación, vivienda, salud, seguridad pública, agua, comunicaciones, transporte e impartición de justicia.

En este panorama, concurre también la circunstancia de que la recaudación del sector público tiende a reducirse por la falta de una reforma fiscal que cubra equitativamente, conforme marca la Constitución y las leyes en la materia, los impuestos o contribuciones necesarios para hacer frente a esas demandas.

Como lo revela este Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera 2010, el Gobierno Federal y las entidades controladas presupuestariamente mostraron una importante pérdida en su patrimonio, por efecto de una reducción en sus activos de corto y largo plazo y, al mismo tiempo, el pasivo creció en forma significativa.

Sin embargo, la ASF identificó al 30 de junio de 2010 disponibilidades financieras por 999,036.3 mdp en las cuentas de caja y bancos de la Tesorería de la Federación, en fideicomisos sin estructura, fondos, mandatos

y contratos análogos, y en activos líquidos del IPAB. Esta acumulación de disponibilidades no es consistente con el crecimiento de la deuda y la reducción de la inversión física del sector presupuestario. Lo recomendable sería efficientar la recaudación fiscal, ejercer los recursos con eficacia y oportunidad, y valorar la conveniencia de aplicar una política monetaria que reduzca de manera moderada el valor real de la deuda gubernamental y aliente las exportaciones.